



# La Voz de Navarra



Lea usted mañana "La Voz de Navarra"

PAMPLONA, VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1935.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIII.-NUM. 3.925.-PARTADO 26 TELEFONO 1977

## LA CARTA FORAL DE NAVARRA

### Y las dos ramas del carlismo

La pluma consistente y recta de un hombre representativo del carlismo navarro, diputado Foral y a Cortes un día no lejano, cuyo nombre no revelo porque él no lo hizo, bajo el pseudónimo de "Miguel Ramón" publicaba en "El Pensamiento Navarro" un artículo saturado de sentido foral del que copio unas cuantas líneas:

"Nuestro derecho estricto: la derogación de la Ley abolicionista de 25 de Octubre de 1839. Esa es la verdadera tesis foral. Bueno sería que el señor Calvo Sotelo y otros españoles de su escuela tomasen nota de esto. Porque, es indudable que, devuelto al país vasconavarro su régimen secular, adaptable, naturalmente, por nosotros, a las necesidades del momento presente, es cuando se tendría autoridad plena para combatir al separatismo. Ello, con un perfecto deslinde previo de los conceptos de separatismo y fuerismo, pues, hay todavía muchos españoles que confunden la unidad con la uniformidad".

Sin que nosotros podamos rendirnos al ideal que animan esos conceptos, ¡qué magnífica exposición de la tesis foral legitimista navarra! ¡Cuánto conforta nuestro ánimo el verla así definida, proclamada en el órgano tradicionalista como contenido doctrinal de la organización política más potente de Navarra!

Pero, ¡qué lástima que no sea verdad tanta belleza!

Porque, entre los españoles de la escuela de Calvo Sotelo se encuentran los varios diputados por Navarra que el tradicionalismo votó y que no hace muchos días suscribían la tesis contraria a Miguel Ramón en una proposición demasiado conocida para que yo la jalee nuevamente.

Calvo Sotelo, el último godo, que se atrevió a escribir un nuevo "domuit vascones" en su libro "Mis servicios al Estado" congratulándose de haber barrenado el Fuero, elevando a seis millones el cupo y deshecho y roto su concepto de inalterable; es Calvo Sotelo, fundador del Bloque Nacional unitario, cesarista, autoritario, centralista, al cual pertenecen los Diputados carlistas en las Cortes del Estado, es el director de sus campañas, el contenido de sus doctrinas, el ideal de sus actividades, la voz de sus esperanzas. Mengua grandemente, pero la verdad no debe ocultarse. Los Diputados carlistas por Navarra han dejado de ser representantes del sentido foral de Miguel Ramón, para moverse a impulsos del criterio españolista, unitario y centralizador de Calvo Sotelo y de su Bloque Nacional. Fernando el falsario conquistador de la corona de Navarra por infa y furto, es el rey tipo. Primo de Rivera el régimen anhelado. El fascismo de un estado totalitario y absorbente, el fundamento de su nueva filosofía.

¡Cuánta más distancia hay entre el carlismo de los Diputados carlistas y Miguel Ramón que entre éste y nosotros!

### Duelo en las letras

#### Ha muerto Paul Bourget

París.—Desde hace varios días inspiraba serias inquietudes el estado de salud del ilustre miembro de la Academia Francesa y eminente literato Paul Bourget.

No obstante, se tenía la esperanza de que los médicos podrían dominar la intensa fiebre que abrasaba al paciente, pero no pudo ser: ayer, a las dos y cuarto de la madrugada expiraba tras una larga agonía. Contaba actualmente 83 años de edad.

Al morir le acompañaban sus sobrinos el general Dailly y su esposa, y estaban también su íntimo amigo Gérard Bauer y la señorita de Joubert, que no se separaron de la cabeza del enfermo desde que los médicos dictaminaron la gravedad.

Le han asistido los doctores Chevassu y Plessinger, y su confesor, el P. Le Breton.

Ha muerto Paul Bourget en plena posesión de su lucidez.

Por la casa mortuoria han desfilarido todas las más ilustres personalidades de las letras francesas, de la literatura y del periodismo; de la política y de las ciencias.

A Paul Bourget se le llamaba el "mariscal de las Letras" francesas. Deja editadas innumerables obras maestras. Ha escrito, no solamente libros de literatura profunda, sino también teatro y novelas.

Era estimadísimo en toda Francia, constituyendo su muerte una nota de duelo general. Su domicilio de la calle Barbet de Jouy es un hervidero de figuras de relieve que acuden a testificar el pésame.

Por la capilla ardiente han desfilarido millares de almas.

Paul Bourget deja dispuesto que los actos póstumos se verifiquen con la mayor sencillez posible. Será inhumado en el cementerio de Montparnasse en la tumba de su familia y al lado de su esposa, después de los funerales

otros, los abominables separatistas!

Pero, ¿qué es lo que le ocurre a esa masa tradicionalista de Navarra, que se emociona con el sentido foral auténtico de Miguel Ramón, que quiere la reintegración foral plena, la vida soberana de Navarra, la hermandad vasca de nuestra raza y el sentido cristiano y por ello demócrata de nuestra vida social, y, sin embargo, está representado por Calvo Sotelo en el Parlamento?

¿Quién, a nombre de los Diputados de Navarra, se levantó en el Congreso cuando nosotros exhumamos textos de Carlos VII en el juramento de Guernica, de don Jaime, de Melgar, de Donrosoro, de Echave Sustaeta, de Mellá?

¿Quién...? Nadie. Los diputados tradicionalistas de Navarra habían firmado el acta encabezada por Calvo Sotelo, para seguir escribiendo "domuit vascones" nuevamente. Eran ya mero cortejo del tirano godo.

Pero, ¿dije nadie? No dije bien. Lamamié de Clairac, el diputado integrista por Salamanca, se levantó a rectificarnos, para proclamar que los tradicionalistas quieren la reintegración foral, "pero dentro de la unidad del Estado". ¡La misma fórmula que empleó para derogar los Fueros la Ley abolicionista de 1839, contra la cual con tanta oportunidad ha levantado su voz autorizada Miguel Ramón!

Es realmente incomprensible esta desviación. O el tradicionalismo actual es el de Miguel Ramón o el de Calvo Sotelo y Lamamié de Clairac. Pero los dos al propio tiempo no. Si no fuera bastante el honor carlista, probado en desdichadas pero nobles y esforzadas campañas, sería Navarra quien exigiera una definición clara, categórica, limpia. Con Navarra o contra ella. Con los Fueros o con Calvo Sotelo. Con los vascos o con los godos. Aquí, como en el Evangelio, no hay distinción, ni términos medios. Pero no basta con decirlo en el periódico. Es preciso probarlo en la práctica. La fe sin hechos no salva. Y por los frutos se conoce al árbol.

No lo hará el carlismo navarro, ni lo dirá "El Pensamiento". Porque sus actividades están mediatizadas por la sutil tela de araña en la que viene adormeciendo el sentido foral de esta tierra su mayor enemigo, mucho mayor que Calvo Sotelo, que se llama "Diario de Navarra". Hoy el carlismo es un preso espiritual del "Diario". Hay en "Diario" quien ha expuesto este parecer: La derogación de la Ley abolicionista es "aspecto negativo", "tensión lírica", "tópico de tecla sonora". Los navarros "no estamos capacitados" para elaborar la carta foral que pide Miguel Ramón. Si lo intentáramos "comenzamos a quebrantar el Fuero".

¡Cómo va a dialogar con un temperamento tan reciamente foral como Miguel Ramón quien escribe, piensa y quiere como rezan las frases entrecuñadas que copio del "Diario".

Yo, que no espero del tradicionalismo más que el honor de combatir contra él, pero que estoy siempre dispuesto a hacer un alto en la pelea para significar coincidencias en materia religiosa, en política, social cristiana o en fuerismo neto, digo a Miguel Ramón y a todos los carlistas de su cepa: Mientras viváis entregados a Calvo Sotelo; mientras vuestros diputados suscriban el manifiesto del Bloque Nacional centralista, unitario y antiforal; mientras tengáis abierta vuestra conciencia a la inspiración sordida, demoleadora, nefrítica, de quienes piensen eso; serviráis sí, de caballo blanco, para que en momentos azarosos, a vuestros jomos se funden "Uniones Navarras" y otras organizaciones políticas en su nacimiento y que poco a poco desalojen vuestros círculos y aclaren vuestras hojas de afiliación. Pero lo que Navarra tiene derecho a esperar de vosotros, el gesto definitivo, valiente, esforzado, representado por Miguel Ramón, eso no podréis hacerlo mientras llevéis encima aquel peso muerto.

Manuel de IRUJO.

### Avicolos Excelsior

CAMINO ESQUIROZ.-PAMPLONA  
Venta de huevos para incubación. Pollos recién nacidos. Razas Leghorn Bca. Consulte precios. Nacimientos semanales. Venta de incubadoras.

que tendrán lugar mañana, viernes, a las once, en la iglesia de San Francisco Javier. No habrá ni flores ni coronas, ni se pronunciarán discursos; pero la extremada sencillez de Paul Bourget no podrá evitar que le acompañen a su última morada todas las notabilidades de las letras, de las artes y del mundo intelectual, en una palbra.

## Del momento

### ARREGLO DE CUENTAS A OTRA DICTADURA

Van siendo un poco trágicos los incidentes con que se nos anuncia la liquidación de la dictadura de Gómez, que acaba de fallecer. No bien muerto se han desatado furibundamente las pasiones contra sus herejes, familiares y políticos, y ahí andan, teniendo que salvar a salto de mata sus vidas. Buen golpe de ellos, entre los cuales se encuentra la familia, han tenido que poner tierra de por medio. Ya se ve que no hay ninguna dictadura que no liquide malamente. Es el espejo de lo que se prepara en Italia el día que falte Mussolini o, quizás sin fallar, el día en que acabe por las o por nefas la mística fascista. Aunque no fuera más que por ello, serían ya vitandas todas las dictaduras. No hay dictadura de tipo personal que no dé paso en definitiva a excesos y a violencias. Es natural. Ella misma está incubada en el exceso y en la violencia y carece de autoridad para imponer la ley que ella misma barrena. No recordamos que se haya salido regularmente más que de una dictadura de las ejercidas en la postguerra, que fué la de Serbia, a cargo del propio Rey Alejandro. Y esto porque fué el propio Monarca, quien percatado de los momentos que se avecinaban si perduraba la suspensión de la ley, decretó espontáneamente el cese. La dictadura es un mal negocio para los pueblos. Por el ejercicio de la autoridad produce ciertos beneficios materiales cuya contra-partida resalta a la postre muy cara, aun a los mismos que la predicaban y la sostenían. El caso se ha comprobado una vez más en Venezuela, en donde partidarios de Gómez han salido por el balcón o se han tenido que meter ellos mismos en la cárcel para que no los lincharan. Que es el mismo caso de Porfirio Díaz, y de Machado y de todas las dictaduras. Afortunadamente los dictadores, muertos o vivos, se marchan sin dejar heredeo.

### TAN SOLO LOS NACIONALES LISTAS

No deja de ser curiosa la circunstancia de que en el acto de la imposición del birrete cardenalicio a Menéndez Pidal no hicieran acto de presencia más diputados que los nacionalistas vascos. El caso fué comentado porque las gentes no se explicaban que, después de tantos alardes como se hacen de catolicismo por la parte de ciertos individuos y de ciertos partidos, dejaran este acto absolutamente abandonado. Lo notable del caso es que, si el Presidente de la República no se hubiera prestado a ello, es decir, hubiera significado su ausencia como estos católicos alardistas de boca, no hubieran faltado reproches de unos cuantos sectores de esos que ahora no han tenido ni el afán católico ni siquiera la deferencia hacia el Nuncio de añadir con su asistencia y adhesión la brillantez necesaria al acto. De todas formas, la omisión para achacarla a sptia y falta de diligencia que, en ciertos medios de la política derechista es definitiva, parece sin embargo excesiva. Hay quien supone cierta deliberación en el hecho para demostrar al Nuncio no conformidad en parte de su actuación para con la República.

ESPAÑOLES SIN RENOVAR  
En otro lugar verán los lectores un manifiesto que para su información recogemos, evitando tener que acudir a diario distinto de querer conocer las razones—dicho sea con perdón de esta palabra—en que los firmantes del documento han la formación del grupo político a que aquél viene a servir de pregón. A ese fin informativo, esencial en todo período, responde la publicación del texto de referencia, y también—no hay por qué ocultarlo— a firmar la carta en que se nos ruega la publicación nuestro antiguo y distinguido colega don Francisco Javier de Arvizu, que tiene por nuestra parte no sólo las consideraciones que personalmente se merecen, como los demás suscritores de la proclama, sino además las nacidas de una sincera estimación profesional. Pero, viniendo al manifiesto, que es lo que importa; juzga nadie pueda merecer el mote de Renovación una entidad política cuyos primates visibles sean residuos del conservadurismo dantista, aristócratas desocupados y honorables cabezas de familia que creen haber podido llamarse diputados forales—¡forales!—o alcaldes por haber sido llevados a "estar" en unos puestos detentados al pueblo por otros servidores del despota jerezano y para favorecer sin conciencia los designios de éste? Lo de renovación lo negamos, no dudamos de lo de españolista, el fuerismo de que tímidamente hablan... ¡Apoyado en la doctrina de Calvo Sotelo, el de la España roja antes que rota! ¡Qué sarcasmo! Y todo esto dicho en Navarra. Ocasia y descares se llama esta figura. Y, por otra parte; si el monarquismo de que los señores Nagore y compañía hacen gala puede hoy pasar por airoso de cierto romanticismo, ¿no habría sido más gallardo el airearlo antes de la postera crisis republicana, antes del caso error sufrido por Gil Robles?

Decimos que en otro lugar va el manifiesto de Renovación Española. Aquí

## EN SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS

# Reparto de aguinaldos



Con gran brillantez, como se venía anunciando, los días anteriores, el día de Nochebuena tuvo lugar el reparto del Aguinaldo a los parados y necesitados de la organización.

La mesa presidencial la ocupaban, además de la Directiva de la Federación Local de Iruña, una representación de la Directiva de "Emakume Aberzale Batza", compuesta por su digna y distinguida presidenta, señora doña Isabel Legaz de Unzu, la secretaria señorita Julia F. de Zabaleta y la vocal señora doña Felisa R. de Ezcurra.

También asistió un nutrido grupo de bellísimas y entusiastas emakumes con el fin de efectuar por sí mismas el reparto del aguinaldo a nuestros parados y necesitados, y que contribuyeron con su juventud y gentileza, al mayor esplendor y éxito de la fiesta. Este grupo era integrado por las señoras: María y Pilar Ruiz de Oyaga, Margarita Viscarret, María Jesús y María Luisa de Menaya, María So-

corro de Aranguren, María Pilar Indurain y Felisa Ramirez.

El Presidente de la Federación, Felipe de Oñateba, dió comienzo al acto dirigiendo a los concurrentes breves, pero acertadas frases, en las que dice que Solidaridad, preocupada siempre de la situación de los solidarios, organizó hace dos años el "Gaborri" a fin de que en el hogar de los mismos no faltase lo más necesario en día tan señalado como es el aniversario del nacimiento del Salvador.

Esta fiesta, sigue diciendo, ha venido resultando un éxito, superado año tras año. El aguinaldo que en estos momentos os van a entregar las emakumes es el fruto de la generosidad de muchos corazones hermanos nuestros que sienten nuestras angustias y liberalmente y en el anonimato y la obscuridad, han contribuido a que siguiera en este día no falte en vuestros hogares lo necesario para glorificar a Dios que creó los bienes todos de la tierra, pero dejó a los hombres el me-

modo de administrarlos.

En nombre de todos yo doy las gracias de todo corazón a los que con poco o con mucho, todos ellos con la mejor voluntad, han contribuido a aliviar y dulcificar vuestras penas.

Pueden tener la seguridad estos bienhechores nuestros de que su generosidad, no será olvidada por nosotros, sino que quedará en nuestro pecho grabada y su nombre bendito hoy en muchos hogares.

Párrafo aparte—dice—merece la meritísima y simpática asociación de Emakume Aberzale Batza, que con un entusiasmo y sacrificio incalculables, ha sabido llegar a todas partes, llamar a todas las puertas donde sabía que había gentes que sienten amor al prójimo y por consiguiente habían de ayudarles en su abnegada labor.

En nombre de todos los solidarios y de la Federación Local doy las más expresivas gracias a estas admirables mujeres que con sin igual constancia trabajan por mejorar las condiciones

de vida de sus hermanos necesitados, sin mirar cómo vive o cómo piensa el día a ellas se acerca pidiendo ayuda.

Hoy les debemos este hermoso día, mañana tendremos una deuda más con ellas al dotar de ropas adecuadas a los que un día serán también solidarios y emakumes, dotados por su ejemplo del recto temple cristiano-social que honra en alto grado a la mujer vasca. Gracias, una vez más, emakumes, bellas artífices de la felicidad de muchos hogares en este día.

La señorita presidenta de Emakume Aberzale Batza contestó en nombre de la Asociación agradeciendo las frases de afecto del presidente de la Federación.

A continuación se procedió al reparto del aguinaldo, resultando el momento de gran emotividad y alegría.

Al recibir los solidarios las voluminosas bolsas de manos de las emakumes, momento que fué aprovechado por nuestro fotógrafo para tirar unas pla-

cas. Julio de Itxaurraga.

### MUNICIPALES

#### El señor Mata y Lizaso se entrevista con el señor Gobernador

En nuestra visita diaria a la alcaldía nos manifestó ayer el señor Mata que había estado en el despacho breves momentos despachando los asuntos que había pendientes y firmando el despacho ordinario.

#### CUMPLIMENTANDO AL NUEVO Gobernador

A continuación dió cuenta de que había estado en el Gobierno civil, saludando y cumplimentando al nuevo Gobernador civil de Navarra don Romualdo Catalá Guarnier, con el que celebró una larga entrevista, saliendo de ella muy satisfecho.

consistamos nuestra repulsa a título de navarros, calidad que es en nosotros criterio en el pensar y corazón ardoroso en el obrar.

### PARA REYES

#### Una velada benéfica

Un grupo de aficionados al teatro, deseando contribuir al mejor éxito de la suscripción abierta como en años anteriores por la Asociación de la Prensa para regalar juguetes a los niños pobres con motivo de la próxima Fiesta de Reyes, ha preparado una función que a beneficio de la suscripción aludida se celebrará en el Teatro Gayarre el próximo día 31 de Diciembre.

Hoy sólo podemos decir que se pondrá en escena en la citada función la preciosa comedia titulada "Madre Alegría". En días sucesivos daremos a conocer más pormenores de tan interesante velada.

Los organizadores esperan que dado el simpático fin con que se han decidido a actuar en público, éste sabrá responder a su desinteresado esfuerzo llenando el Teatro.

### ENTALIA

#### Triunfos de Fagoaga

Tenemos a la vista Prensa de Italia que nos relata la esplendorosa campaña que el "divo" navarro está haciendo por los grandes teatros de aquella nación.

El "Avvenire d'Italia", de Bolonia, da cuenta de la reprise en el Teatro Comunale, de aquella ciudad, de la gran ópera wagneriana "El Ocaso de los Dioses". Qué efecto ha producido el eminente cantante navarro lo pruegan frases tan elogiosas como estas que transmitimos al lector en italiano para que no pierdan un ápice de emoción: "Fagoaga ha el magistero del canto wagneriano". "E certamente il migliore interprete che oggidì possa vantare la musica wagneriana". Y así en este tono se desarrolla la crítica que el referido periódico hace de la aparición del gran tenor vasco, la cual ha constituido un acontecimiento. Y no es ciertamente de esta temporada, sino de la anterior y de las pasadas, lo que demuestra que el ilustre artista sostiene espléndidamente la marca de su arte maravilloso. Ser el mejor intérprete de Wagner equivale a poseer excepcionales condiciones de cantante. Para el gran mago alemán, la voz humana deja de ser esa alta jerarquía a la que se rinden todas las categorías instrumentales, como se había estimado hasta entonces. Es un instrumento más que ha de luchar con los otros y ha de saber destacarse en su estilo, afrontando momentos difíciles en los que sólo a fuerza de facultades se vence. He aquí la relevante clase del arte de Fagoaga y el por qué se le considera como el número uno en la interpretación de la música wagneriana.

### GOBIERNO CIVIL

#### El señor Catalá recibe visitas de cumplido

Por el despacho del Gobernador civil desfilaron ayer para cumplimentar al señor Catalá:

El alcalde de Pamplona, don Tomás Mata; el Delegado de Hacienda, don Manuel Guijarro; el juez municipal, don Luis Elio; el presidente de Izquierda Republicana, don Ramón Bengaray; el teniente coronel de carabineros, señor Cabello, con el comandante segundo jefe de la comandancia, el Obispo de la Diócesis, doctor Olachea; el delegado del Trabajo, señor Fernández de Velasco; el comandante militar de la plaza, señor Puigdemolú; el presidente de la Audiencia, fiscal y magistrado, señores, Enriquez, López Colmenares y Lafarga, respectivamente.

#### DESPACHO DE ASUNTOS

En el breve momento que ayer por la tarde tuvimos el gusto de saludar al Gobernador, nos dijo el señor Catalá que había dedicado el día a despachar numerosos asuntos de trámite y a recibir visitas de cumplido, a las que corresponderá debidamente en cuanto sus ocupaciones se lo permitan.

#### La Asociación Navarra de Transportes Mecánicos de Viajeros

La Asociación Navarra de Transportes Mecánicos de Viajeros, invita a todas las empresas de Navarra, dedicadas al transporte de viajeros en ómnibus, a una reunión que para tratar del nuevo Reglamento para la exacción del impuesto de transportes se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio de esta ciudad el día 29 del corriente a las once de su mañana.

Pamplona 23 de Diciembre de 1935.

LA JUNTA DIRECTIVA.

## Caja de Ahorros de Navarra

CC.N LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CREDITO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

### OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche  
SUCURSALES: Aizasua, Aola, Atallo, Arriba, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Ibañeta, Lasa, Lésaca, Lodosa, Los Arcaes, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tudela, Tudela, Viana y Vitoria, de Bida.

Lea usted LA VOZ

# CONSEJO DE MINISTROS

## SE ABORDA LA CUESTION POLITICA DE FONDO Y SE EXAMINA LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

### Surgiendo sobre el particular discrepancias que de arraigar podrían incluso determinar un cambio de ministros

#### Para el martes convoca el Ministro de Estado a los periodistas con objeto de informarles sobre los asuntos internacionales.

Madrid.—Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de Ministros. El señor Raloha facilitó la siguiente referencia oficiosa de Estado. Ha dado cuenta el ministro de la situación internacional en la que afecta al conflicto italo-abisinio.

De Trabajo, Justicia y Sanidad, se ha aprobado la distribución de fondos con destino al paro obrero.

De Hacienda, un expediente para cubrir una plaza de operador fotográfico del servicio de vuelos, y otro sobre cesión de solares para Correos y Telégrafos a los ayuntamientos de El Espinal (Segovia), Vitigudino (Salamanca), Cervera (Lérida), y Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Del Ministerio de Justicia se han aprobado decretos nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Jaén a Manuel Roan Tenreiro.

Idem fiscal de Huelva a don Narciso Pascual. Idem fiscal provincial de ascenso, a don Eduardo Estrada. Idem fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo a don Adelino Espinosa. Jubilando por imposibilidad física a don José Antonio Romeu, Magistrado de ascenso. Nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia a don Cayetano Simón Oca Alvarillos. Idem presidente de la sala de la Audiencia de Oviedo a don Víctor Cobián Brea. Designando con carácter transitorio para la plaza de magistrado de la sala séptima del Supremo a don Luis Jiménez

Martínez de Velasco, fué preguntado acerca de la cuestión internacional y de los términos en que había dado cuenta al Gobierno de la misma.

El señor Martínez de Velasco respondió: Ya les dije a ustedes que de este asunto no convenía hablar en los actuales momentos. Para que sepan ustedes todo cuanto hay en este delicado asunto y nos pongamos de acuerdo en la forma en que puede tratarse, les reuniré a ustedes el próximo martes en el Ministerio de Estado.

**Segundo Arpide**  
ODONTÓLOGO  
Mercederes, 9, segundo.  
Teléfonos 2906 y 2905

Al abandonar la presidencia del Consejo, el jefe del Gobierno fué rodeado por los numerosos periodistas que habían acudido dada la expectación despertada por el Consejo de Ministros de hoy. Al ver a los informadores, el señor Portela exclamó:

Ya habrán visto ustedes la cara de los ministros, porque en la cara leen ustedes mejor que nadie. No hay modo de expectación. No ha ocurrido nada.

—¿Han tratado ustedes en el Consejo de la cuestión política?

—Se ha tratado de todo. De la cuestión política y de las elecciones. Todos los ministros expusieron sus pensamientos sobre el tema, y todo lo esbozado en la reunión de hoy ha quedado pendiente. Todos estos pareceres y opiniones hoy expuestas por los ministros se concretarán en acuerdos. Para ello celebraremos una reunión ministerial el día treinta y quedará

hasta pudiera suceder que hubiesen anticipado al jefe del Gobierno la actitud que en caso de que el Consejo de Ministros tomase acuerdo contrario a su parecer habrían ellos de adoptar.

La opinión de los demás consejeros no fué tan patente aunque naturalmente ninguno o casi ninguno se inclinó a la reposición de los ayuntamientos del 12 de abril.

El jefe del Gobierno hizo un discurso en el que resumió lo manifestado por los diferentes ministros. Las opiniones fueron coincidentes como se deduce de las declaraciones que al final del Consejo hizo a los periodistas el señor Portela Valladares. Entiende éste que quizá debe hacerse una reposición de los ayuntamientos del doce de abril si bien admite la posibilidad de que la situación política de los mismos ni la administrativa se controle en cierto modo por el Gobierno.

Habló el señor Portela Valladares de determinada actitud que parece haber observado en algunos ministros y les pidió francamente su opinión acerca de la manera como han de formarse las candidaturas que el Gobierno patrocine.

Los señores Chapaprieta, Alfredo Martínez y Martínez de Velasco expusieron su pensamiento inclinado a la conveniencia de que se formen unas candidaturas de centro todo lo amplias que se puedan y que sean éstas las que el Gobierno patrocine.

Según las noticias que hemos podido obtener, el señor Portela Valladares se mostró francamente opuesto a

# Del País

## En un Sanatorio se derrumban cinco tabiques, resultando heridas algunas personas

### Una muchacha intenta suicidarse. Baroja regresa a Madrid. Camión arrollado por un tren.

## Guipúzcoa

San Sebastián, 26 (2230)

A las tres de la tarde de ayer se derrumbaron con un estruendo horrendo cinco tabiques, correspondientes a 17 camas de las 23 de que consta el pabellón de hombres de la parte superior, resultando heridas cuatro personas, dos acogidas al beneficio establecido y otras dos que habían ido a visitar a sus parientes enfermos.

Cuando se produjo el derrumbamiento se encontraban en el pabellón unas treinta y cinco personas, entre enfermos y el resto visitantes. Aunque bien fuera haber ocurrido una verdadera catástrofe, afortunadamente, los adrillos desprendidos desprendidos sólo alcanzaron a cuatro personas.

Entre los que se salvaron por un verdadero milagro figura un hijo del banquero donostiarrá señor Besné, cuya cama quedó cubierta de pesados cascotes. Afortunadamente el muchacho no se hallaba en ella.

Como consecuencia del derrumbamiento ayer quedó clausurado el pabellón siniestrado.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Ayuntamiento en sesión privada bajo la presidencia del señor Martínez de Ubago, a fin de avanzar en la confección de los presupuestos para el ejercicio de 1936.

A las doce y cuarto comenzó la sesión pública, con asistencia de todos los concejales que han presentado la dimisión de sus cargos.

Cerca de las dos de la tarde terminó la aprobación de los anteproyectos de presupuestos de ensanche, acordándose suspender la sesión para continuar por la tarde.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión, que se prolongó hasta las diez de la noche, quedando aprobado el presupuesto ordinario, que asciende a 12.500.000 pesetas, y el extraordinario, que importa 4.000.000.

## SE FUE BAROJA

Ayer salió con dirección a Madrid el escritor Pío Baroja.

Audieron a despedir en la estación los señores Martínez de Ubago y Melgarejo.

## DIPUTACION

En la Diputación se reunieron hoy las Comisiones de Agricultura, Hacienda y Enseñanza, bajo la presidencia del señor Andonegui.

Las Comisiones de ENLAPARASAJE y el presidente, señor Bellido, presidió la reunión de la Comisión permanente de la Caja de Ahorros.

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino ha autorizado la celebración de varios actos públicos que tendrán lugar mañana y pasado mañana.

El día 28 se celebrará un acto político en Orreaga, organizado por la Derecha Vasca Autónoma.

El mismo día 28, tendrá lugar una conferencia, en San Sebastián, de Izquierda Republicana.

Mañana se celebrará en Irún la asamblea del Partido Radical.

El señor Ponzos manifestó a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el nuevo gobernador civil, don Antonio Moreno Luquero, el cual le notificó que esta noche sale de Madrid en el expreso para llegar a Donostia mañana, viernes, a las once de la mañana.

## DEPORTE VASCO

Aramburu II y Lesaca derrotaron en el omeño a Escudero y Arrebata, a los que dejaron en 35 tantos para 45.

En el Urumea jugaron Azpilroz y

## Guipúzcoa

San Sebastián, 26 (2230)

A las tres de la tarde de ayer se derrumbaron con un estruendo horrendo cinco tabiques, correspondientes a 17 camas de las 23 de que consta el pabellón de hombres de la parte superior, resultando heridas cuatro personas, dos acogidas al beneficio establecido y otras dos que habían ido a visitar a sus parientes enfermos.

Cuando se produjo el derrumbamiento se encontraban en el pabellón unas treinta y cinco personas, entre enfermos y el resto visitantes. Aunque bien fuera haber ocurrido una verdadera catástrofe, afortunadamente, los adrillos desprendidos desprendidos sólo alcanzaron a cuatro personas.

Entre los que se salvaron por un verdadero milagro figura un hijo del banquero donostiarrá señor Besné, cuya cama quedó cubierta de pesados cascotes. Afortunadamente el muchacho no se hallaba en ella.

Como consecuencia del derrumbamiento ayer quedó clausurado el pabellón siniestrado.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Ayuntamiento en sesión privada bajo la presidencia del señor Martínez de Ubago, a fin de avanzar en la confección de los presupuestos para el ejercicio de 1936.

A las doce y cuarto comenzó la sesión pública, con asistencia de todos los concejales que han presentado la dimisión de sus cargos.

Cerca de las dos de la tarde terminó la aprobación de los anteproyectos de presupuestos de ensanche, acordándose suspender la sesión para continuar por la tarde.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión, que se prolongó hasta las diez de la noche, quedando aprobado el presupuesto ordinario, que asciende a 12.500.000 pesetas, y el extraordinario, que importa 4.000.000.

## SE FUE BAROJA

Ayer salió con dirección a Madrid el escritor Pío Baroja.

Audieron a despedir en la estación los señores Martínez de Ubago y Melgarejo.

## DIPUTACION

En la Diputación se reunieron hoy las Comisiones de Agricultura, Hacienda y Enseñanza, bajo la presidencia del señor Andonegui.

Las Comisiones de ENLAPARASAJE y el presidente, señor Bellido, presidió la reunión de la Comisión permanente de la Caja de Ahorros.

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino ha autorizado la celebración de varios actos públicos que tendrán lugar mañana y pasado mañana.

El día 28 se celebrará un acto político en Orreaga, organizado por la Derecha Vasca Autónoma.

El mismo día 28, tendrá lugar una conferencia, en San Sebastián, de Izquierda Republicana.

Mañana se celebrará en Irún la asamblea del Partido Radical.

El señor Ponzos manifestó a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el nuevo gobernador civil, don Antonio Moreno Luquero, el cual le notificó que esta noche sale de Madrid en el expreso para llegar a Donostia mañana, viernes, a las once de la mañana.

## DEPORTE VASCO

Aramburu II y Lesaca derrotaron en el omeño a Escudero y Arrebata, a los que dejaron en 35 tantos para 45.

En el Urumea jugaron Azpilroz y

**Crédito Navarro**  
SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ..... 15.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ..... 10.000.000  
Fondo de reserva ..... 6.011.740

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz, Buñuel, Caparros, Cascan, Cinturén, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villava.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

(Máximos autorizados por las rígidas disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos..... 125 %  
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 250 %  
Imposiciones a plazo de 6 meses..... 3 %  
Imposiciones a plazo de un año..... 350 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

Civera y presidente de la sala de la Audiencia de Cáceres a don Tomás Mendiola Morales.

Declarando en situación de excedente voluntario a don Mariano Cáceres y Martínez. Aprobación del expediente autorizando a los Ayuntamientos de Cádiz y Guadix para concertar con el Instituto Nacional de Previsión préstamos de 1.025.000 pesetas y 83.000 respectivamente. Propuesta de distribución de cantidad para obras agrícolas formadas por la junta de paro y por 3.152.306/2 pesetas.

El ministro de la Guerra dió cuenta del expediente para adquisición directa de cien camiones de dos toneladas y 140 camionetas de tonelada y media de material necesario para los chasis con cargo a la propuesta de diez millones de pesetas siendo el importe total de esa adquisición de pesetas 3.558.000, también dió cuenta de un expediente proponiendo la adquisición de diez mil granadas para morteros de 18 milímetros y 11.111 de cinco milímetros por un importe total de 739.997/50 pesetas.

El ministro de Obras Públicas trajo al Consejo y se aprobó una propuesta de subvención al Ayuntamiento de Legazpi (Guipúzcoa) para obras de abastecimiento de aguas y también se acordó la concesión de auxilios para la terminación de los embalses del barranco "Las Piletas" y Siberia en Las Palmas.

Fué aprobado asimismo un proyecto reformado de Obras de refugio de embarcaciones pesqueras en Garrucha (Almería).

Se ocupó el Consejo de la cuestión planteada por el decreto de 29 de Agosto de 1935 referente a los impuestos sobre transportes por carretera, y se acordó autorizar al ministro de Obras Públicas para que convoque la oportuna asamblea para ir a una posible solución del problema.

Se acordó la formalización de un decreto por el que el contralmirante don Luis Pascual del Peñal pasa a la situación de disponible forzoso y otro modificando el plan de estudios para el empleo de tenientes de intendencia de la armada.

Firmado el Tratado Comercial con Francia

**Renault**

entrega sus Modelos 1936

Al salir el ministro de Estado, señor

Consejo del día treinta será para traducir en hechos lo que hoy ha quedado más o menos en el pensamiento de los reunidos.

—Y antes de esa reunión ministerial, celebrará usted alguna entrevista con los jefes políticos?

—No habrá ninguna reunión: Ello no debe entenderse como un desafío a dichos señores, sino porque no tengo tiempo material para celebrarla. Un Gobierno con todas las cuestiones y problemas que tiene planteadas este, sólo tiene tiempo para poner en marcha el organismo político para ir a las elecciones cuanto antes, y que ellas salga lo que a mi entender necesita España: Un Gobierno estable y unas Cortes equilibradas.

—El decreto de disolución, ¿se publicará en la fecha prevista?

—Sobre ese particular sólo puedo dar mi parecer, mi opinión personal.

—¿Cuál es la fecha prevista?

—Pues según se dice, el día 31.

—Que quepa. Por ahí anda.

—Por ahí se dice— indicó otro periodista— que la suspensión de Cortes será prorrogada por otro mes para dentro de ese plazo publicar el decreto de disolución.

—Eso he leído en alguna parte de la Prensa y eso no deja de ser el deseo de algunos sectores. Nada más.

Los periodistas le hicieron notar la actividad política que se notaba estos días entre los jefes de los distintos partidos, diciéndole que ayer habían sostenido una conferencia don Miguel Maura y el señor Gil Robles.

—Los jefes políticos podrán mantener conferencias. El único que no conferencia soy yo. Así que no sé nada de nada.

Por último le preguntaron los periodistas si en el Consejo se había tratado de la cuestión internacional. Se le dió cuenta de que el señor Martínez de Velasco había citado en su departamento para el martes próximo a los periodistas, en cuyo momento les facilitará una nota con todo lo que sobre el particular había.

El señor Portela contestó: Pues hasta el martes no hay noticias. Ya saben ustedes que en las cuestiones diplomáticas las buenas formas y la reserva son el todo.

Como los periodistas insistieran en la pregunta, el jefe del Gobierno puso término a la conversación diciendo: Pues hay que esperar al martes.

## Cognac BARRIER

**NOTAS DE AMPLIACION**

Madrid.—El Consejo de Ministros de esta mañana tuvo extraordinario interés político. Los asuntos de trámite a que se refiere la nota oficiosa fueron despachados en breve tiempo. El resto del Consejo se dedicó al planteamiento a fondo de la cuestión política en su aspecto de renovación de gestoras municipales y sobre la fecha en que aparecerá en la Gaceta el decreto de disolución de Cortes.

El jefe del Gobierno pidió a todos y a cada uno de los ministros su parecer respecto al particular. Le expusieron su opinión todos los consejeros excepto de los de Guerra y Marina, que por su calidad de técnicos se abstuvieron de opinar. La mayoría de los ministros expuso una opinión no favorable a reposición de los Ayuntamientos del doce de abril.

Extremaron su criterio en cuanto a estas reposiciones los señores Martínez de Velasco, Alfredo Martínez y Chapaprieta. Cada uno de ellos hizo una larga consideración y tal vez historia de lo sucedido después de la disolución de las Constituyentes y de manera muy especial de los acontecimientos que se han producido después de Octubre del año 1934 para acá.

Fué el que según nuestras noticias defendió con más ahínco la teoría de que no deben reponerse los Ayuntamientos del doce de Abril el señor Martínez de Velasco. Estima el jefe agrario en primer lugar que ya ha terminado el mandato legal de dichas corporaciones. Por otro lado opina que la vuelta a sus funciones de los concejales del 12 de Abril no significaría una política de centro ni una actuación de Gobierno encaminada a establecer la paz entre los españoles.

Abundaron en el criterio los señores Chapaprieta y Alfredo Martínez y

esta solución.

Dijo que el Gobierno ha de hacer una política centro apartada por igual de toda tendencia extremista dentro de la derecha como de la izquierda y en su consecuencia rechazó la posibilidad de que el Gobierno patrocine candidaturas de una u otra tendencia y en su virtud de que miembros del Gobierno y partidarios del Gobierno estén representados en los mismos.

En la reunión no se llegó a tomar acuerdo concreto de ninguna especie. Se dió un plazo de aquí el día 30 del corriente para que cada ministro madure su criterio y vuelva a la próxima reunión para ratificarlo o rectificarlo.

La impresión es la de que aquí al próximo lunes variarán poco las cosas. Es decir que las actitudes sustantadas hoy en el seno del Consejo serán mantenidas por los que despectivamente las han expuesto. Por consiguiente nada tendría de extraño que la situación presente se resolviese por medio del planteamiento de la cuestión política, consecuencia del cual tal vez sería una sustitución de aquellos ministros que no compartan la opinión del jefe del Gobierno que es la que por ahora comparten también la mayoría del Consejo, o los señores con asiento en la sala de Consejos que de manera más radical discrepan de la actitud del señor Portela Valladares iniciada con toda seguridad gestiones, encaminadas a que algunos otros ministros se sumen a su actitud.

Si lo consiguen el señor Portela Valladares se hallará en minoría dentro del Gobierno y nadie puede prever en este momento qué actitud tomará. Es muy significativa la frase del señor Portela dicha ante los periodistas en las primeras horas de la tarde de hoy según la cual él somete su opinión a la mayoría del Gobierno. Las preguntas que en sentido averiguativo de la intención del señor Portela hemos intentado hacer a varios ministros y aun al propio jefe del Gobierno no han dado resultado positivo.

Todos los consejeros muestran un hermetismo absoluto acerca de la solución que se de al problema de los ayuntamientos. La verdad es que no se ha tomado ningún acuerdo concreto. Las tendencias siguen siendo las mismas que eran hace unos días después del consejo de hoy.

El señor Martínez de Velasco ha asegurado a algunos intimos que los ayuntamientos del doce de abril no se repondrán. Quien recibió esta declaración preguntó al jefe agrario cuál sería la fórmula para sustituir a las actuales comisiones gestoras y respondió de manera abstracta que se buscaría un procedimiento automático.

Parece que este automatismo consistiría en un procedimiento mixto según el cual volverían a los concejos ediles elegidos el doce de Abril y en otras elecciones anteriores efect

tuadas bajo los auspicios de gobiernos monárquicos.

También formarán parte de las corporaciones municipales representantes de los partidos políticos. Estas representaciones, los ministros que patrocinan procedimiento tal dicen que serán equitativas y que con ellas estarán garantizados los derechos electorales de todos los partidos políticos que acudan a la convocatoria de elecciones. Como decimos, el Gobierno no ha tomado criterio en firme respecto a la cuestión y la fórmula no pasa de ser un deseo de los ministros que dentro del Gobierno representan la extrema derecha.

Aunque el señor Portela Valladares ha negado que estos días vaya a celebrar entrevistas con los jefes políticos, todo hace suponer que las habrá y muy extensas.

En estas conferencias por los menos por lo que a la tarde de hoy y al día de mañana se refiere no participará el señor Martínez de Velasco que ha salido a primera hora de la tarde con dirección a Burgos de donde no regresará hasta pasado mañana.



**AMPLIADA y REFORMADA**

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 págs.; de ellas cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín

**PRECIO DE SUSCRIPCION.**  
Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

Suscripciones y números de muestra  
Apartado 26 BARCELONA

**Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X**

San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tiñas y merorrugas.

J. MARIA SAN JULIAN  
Rayos X y Aparato digestivo

**UVAS DE FIN DE AÑO**

Día 31, a las 11,45 noche, en el hall del TEATRO GAYARRE

**Orquesta MICKEY**

Olupán, fiambres, mermeladas, pastas. Reserve su mesa con anticipación. La venta de tarjetas se cerrará el día 30.

**Café NIZA**

**Euskeltzaleen oratza**

LKO, BAT  
Saltikalentzat Saneatzen bereziak  
Legazpi, 10'an - Urut 13777  
DONOSTIA

**FIAMBRES SELECTOS**

Jamón en dulce y Serrano, Mortadela, Patas rellenas, Gallina trufada, Salchichón de Hamburgo, Lengua a la escarlata, Lomo embuchado, Cabeza de Jabalí, Roladas de Ave, Foie-gras trufado, Zungenwurst, e infinidad de fiambres con esmerado servicio.

CASA ARGAL  
Mercederes, 22 Saratate, 34

**Granja Avícola Egati**

ELIZONDO.—TELEFONOS 39 y 40

La mayor explotación avícola de la región. Razas LEGHORN BLANCA y RHODE ISLAND ROJA. Huevos para incubar; pollitos recién nacidos, pollas de 3 a 5 meses, reproductoras de ambos sexos. La mejor garantía que puede ofrecer esta granja es que sus reproductoras son seleccionadas entre las 4.000 ponedoras que tiene en explotación.

Temporada de incubación de 1 de Diciembre a 15 de Abril. Nacimientos cada 4 días. Representante en Pamplona, JOSE FONCILLAS, García Castañón, 6-1.º Teléfono 2279.

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

Gran Centro de Producciones Agrícolas.  
Casa fundada en 1864  
Dirigido por don Silvio Vidal Pérez.

ARBOLES FRUTALES de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

VIDES AMERICANAS SEMILLAS FORRAJERAS

Informes y catálogos gratis  
Representante: Don JULIAN ASTIZ, Mercederes, 15

**ATROPELLO**

Participan de Hernani que un automóvil de matrícula de Navarra, conducido por Juan Vitoria Mutuberría, natural de Artajona, atropelló a la niña de seis años Milagros Erro.

La niña fué trasladada a San Sebastián, donde ingresó en una clínica.

**DETENIDO POR AMENAZAR CON UN CUCHILLO**

Los miqueletes de Astigarraga participan que al llegar a un establecimiento de bebidas de la calle Mayor, notaron que se había suscitado una ruidosa reyerta.

Fué detenido Santiago Pérez López, que hallándose embriagado, amenazaba a varios vecinos con un cuchillo de 25 centímetros de largo.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado por tenencia ilícita de armas.

## Vizcaya

Bilbao 26, 23'30

**DIPUTACION**

En la Diputación, ocupó la presidencia el gestor señor Irazola, el cual no tenía ningún asunto que comunicar a los periodistas.

A las doce se concedió asueto al personal de la casa.

**GOBIERNO CIVIL**

El gobernador civil interino, señor Fernández Angulo, manifestó a los informadores que carecía de noticias que comunicarle. La tranquilidad es completa en toda la región vizcaína.

**AYUNTAMIENTO**

El presidente de la Gestora municipal acudió muy temprano a su despacho oficial.

Dijo que había recibido la presidencia del gremio de taxistas, con quien conversó sobre asuntos relacionados con dicho gremio.

El secretario del Ayuntamiento notificó que habían sido enviados 17 cerdos al Asilo de Huérfanos.

**AMENIZANDO LAS CALLES**

Hoy al mediodía, una banda de txistularis y la municipal recorrieron las calles interpretando alegres canciones con motivo de los festejos organizados con ocasión de la exposición de muñecas.

**EN FAVOR DE LOS PARADOS**

En Centro Industrial ha hecho entrega a la Alcaldía de la lista de suscripciones destinadas a engrosar la existente en favor de los obreros parados.

El importe de dichas suscripciones asciende a 22.870 pesetas.

**CAMION ARROLLADO POR EL TREN**

Ayer, en término de Sestao, un tren arrolló a un camión de matrícula de Vitoria propiedad de Luis Salguero, cuando intentaba atravesar un paso a nivel.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

**EL FUEGO DESTRUYE UN CASERIO**

En el caserío "Ondartza", de Bermeo, propiedad de Antonio Gorostidi, se produjo un incendio que redujo a cenizas el inmueble, calculándose las pérdidas producidas por el siniestro en 14.000 pesetas.

No hubo, afortunadamente, desgracias personales que lamentar.

**UNA SIRVENTA DESPERERADA**

Escolástica Hernández, de 17 años, sirvienta, fué hallada en Retuerto con diferentes cortes en la cara anterior del cuello y tráquea, de pronóstico grave.

La opinión existente es que se trata de un intento de suicidio.

**SE CAE DE LA BICICLETA**

Antonio Puerto, de Gautegiz de Artea, de 14 años de edad, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta en que montaba, resultando con la fractura de la base del cráneo y clavícula.

En grave estado, ingresó en el Hospital.

**ANCIANA ENCONTRADA MUERTA**

En su casa de la calle del General Eguía, en Bilbao, fué encontrada muerta en la cama la anciana de 60 años Vicenta Lamés.

Requerida la presencia de un médico, no pudo éste hacer otra cosa que certificar la defunción.





EN LOS PP. CARMELITAS DESCALZOS

Del 25 de diciembre al primero de enero se celebrará un solemne octavario en honor del Niño Jesús de Praga en la forma siguiente:

Todos los días, por la mañana, misa a las ocho en el altar del Niño Jesús, con acompañamiento de órgano y ejercicio del Octavario.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, villancicos, reserva y adoración del Niño Jesús.

Los tres últimos días del Octavario, 30, 31 y 1, habrá también un triduo de sermones a cargo del R. P. Eulogio del Sagrado Corazón de Jesús, C. D. (de la Residencia de Bilbao).

Las personas que así lo deseen, pueden encargar por sus intenciones los cultos de cada día del Octavario.

Día 1 de Enero. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

El día 2 se expondrá a la adoración la imagen del Niño de Praga.

Fiesta infantil. El día 6 de enero, a las tres de la tarde, se celebrará, en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco una velada infantil, con rifa de obsequios a los niños archicofrades, en la forma acostumbrada y según programa que se publicará en la Prensa.

No se permitirá la entrada a los niños que no ostenten la cinta-medalla de la Archicofradía.

Día 25.—A media noche, misa solemne y comunión. Día 26.—A las ocho, misa solemne. Días 27 y 28.—A las seis y media, misa solemne.

Día 4 de enero.—Función mensual de la Semana Devota.

Día 12.—Función mensual de la V. O. T. del Carmen.

Día 19.—Función mensual infantil de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Día 25.—Función mensual de la sección de personas mayores del N. J. de Praga.

Día 26.—Función mensual de la Pia Unión de Santa Teresita.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA EN LA CASA DE CRISTO REY (Tudela)

Director, un R. P. de la Compañía de Jesús.

SANTOS EJERCICIOS en la Casa de San Francisco Javier, Pamplona-Burlada

Del 28 al 2 de Enero, para obreros. Director, un R. P.

Advertencias: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido aviso de que está admitido.

La correspondencia a la Directora de la Casa de Santos Ejercicios de Pamplona-Burlada.

Le rogamos encarecidamente se interese cuanto pueda por resaltar ejercitantes a dichas tandas.

¡El Señor se lo premiará!

ADORACION NOCTURNA

REAL SERVICIO EUCARISTICO

Mes de Diciembre de 1935

Día 27. Turno, 10. San Miguel. Por don Francisco Ansaldo.

Día 28. Turno, 5. Santiago. Por don Simón Erburu. HONORARIO.

Día 31. Turno, 7. Circunsción. TITULAR EN SAN LORENZO. Por don Mariano Ipar.

Día 14. Tarsiclos y el 15 Misa de comunión y retirada de la Guardia. don Ramón Sanz.-AD. VETERANO CONSTANTE.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, y 8, con plática a las 8 y a las 10.

Por la tarde exposición a las 6,30.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER, PAMPLONA (BURLADA)

Del 28 al 2 de Enero para obreros (única que se dará este invierno). Director R. P. Cibrián.

Del 19 al 24 de enero tanda económica en vasculencia para señoras y jóvenes. Director R. P. Legaz.

Del 25 al 1 de Febrero para señoras sacerdotales.

Del 5 al 10 de Febrero tanda económica para hombres en vasculencia Director R. P. Legaz.

Del 22 al 26 de Febrero (Carnaval) para caballeros, Director R. P. Gómara.

Notas. Primera.—Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

Segunda.—Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta que está admitido.

La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona - Burlada. Teléfono 2630.

Tercera. Le rogamos encarecidamente se interese cuanto pueda por resaltar ejercitantes a dichas tandas. ¡El Señor se lo premiará!

EN LA IGLESIA DE LOS PADRES ESCOLAPIOS

Sol mne Octavario que profesores y alumnos e las Escuelas Pías de Pamplona dedican al Niño Jesús desde el día 25 de Diciembre hasta el 1 de Enero.

Por la mañana, a las nueve y media, misa rezada y adoración de la imagen del Divino Infante.

Por la tarde, a las seis, función del Octavario con rosario, sermón, ejercicio del día, adoración y villancicos.

Notas.—El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

Durante los días del Octavario, estará expuesto al público el Belén de diez y doce y de tres a ocho, exceptuando el tiempo que dure la función religiosa.

Crónica de dos días

¡For fin! ¡Gracias a Dios que podemos hablar...! Pasaron las Pascuas dejando las mismas huellas bien marcadas de los atroces crímenes cometidos ante la posibilidad de sus moradores en todas las casas de Pamplona. Claro está que nos referimos a los crímenes cometidos con los inocentes capones, pollos, gallinas, con-jos, corderos y demás animales comestibles, que nosotros sin hacer el menor caso a aquello de "amarás a tu prójimo, etc.", hemos despatchado en la Noche-Buena y en los días de Pascua.

La Noche-Buena, como el título lo dice, todo el mundo procuró pasarla lo mejor posible, y para ello todos, o casi todos de los que me lean, empezaron por alimentarse bien, cargando la caldera digestiva con sabrosos alimentos y no menos sabrosos y revivibles vinos.

Después, ¡ah!, después, a cantar aquello de "qué jaleo lleva el tren"...

A la misa del Gallo, celebrada en todas las iglesias y conventos de la ciudad, asistieron gran número de fieles, repartiéndose buen número de comuniones, y al terminar la misa se dio a adorar el Niño-Dios.

Los días de Pascua se han pasado en plena holgazanería, guardando fiesta completa el comercio y trabajando ayer, segundo día, parcialmente en los Bancos y en los centros oficiales.

En la tarde del primer día de Pascua, en la Santa Iglesia Catedral se actuaron ante miles y miles de fieles, entre los que "zumbaban" los peques, los Pastores de Nazaret, que cumplieron su cometido a las mil maravillas.

A la fiesta asistió muy complacido nuestro amadísimo Prelado, monseñor Otaeiza, quien rogó a los Pastores repitan la fiesta en años sucesivos, y a la pequeña grey le instó para que viva siempre en el seno de la Iglesia. Terminada la función, el Excmo. Cabildo Catedral dio la necesaria autorización para que pudiese ser adorado la imagen del Niño Jesús, imagen que tiene la Virgen del Sagrado, la despojada de sus joyas el pasado mes de Agosto.

Asimismo dispuso también el Excmo. Cabildo Catedral que el total de la colecta que se hiciese por tal motivo sea destinada íntegramente a los gastos de reconstrucción del tesoro catedralicio.

En el Casino Eslava, Casino Militar de Clases, Amigos del Arte, Peña "Los Rusos" y demás salones, hubo grandes bailes, los cuales se vieron sumamente concurridos, así como también los cines tuvieron la aceptación de siempre por parte de los innumerables aficionados al "séptimo art".

Y sin el menor incidente, buena prueba de que todo el mundo lo único que quería en las ferocidas Pascuas era divertirse, han pasado éstas, haciéndose votos porque las del próximo año podamos vivirlos todos, que no es fácil...

Noticias y sucesos

La lluvia envía a la carretera veintiséis metros de muralla en Olite

Detalles de la desgracia ocurrida en Los Arcos.-Violento choque de dos autos

CASA DE SOCORRO

En los dos pasados días han sido asistidos los siguientes:

Jesús Campo, de 29 años, de magullamientos y heridas contusas en los dedos medio y anular, y erosiones en la nariz, por golpe con una camioneta.

Urbano Zuzarriren, de 56 años, de alcoholismo agudo y herida contusa en la región supratentorial izquierda, por caída.

José Luis Eslava, de 17 años, de quemaduras de primero y segundo grado en el muslo y antebrazo izquierdo; se cayó al fuego.

Alfredo García, de 8 años, de herida contusa en la frente, por golpe.

Juliana Muga, de 37 años, de lujación del hombro izquierdo, por caída.

Fernán Ascain, de 20 años, de herida contusa en la mano izquierda, por golpe.

José Vierge Santeufemia, de 17 años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, le cogieron los topes del tren.

Isidoro Zuzazu, de 49 años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, le cogió los topes del tren.

Isidoro Zuzazu, de 49 años, de herida contusa y erosiones en la cara y frente, por golpe.

Emiliano Echeverría, de 23 años, de herida contusa en el cuero cabelludo, por agresión.

Todos de carácter leve.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

A virtud de denuncia presentada por el vecino de Abatza Melton Guinea han sido denunciados siete mozos de dicho pueblo por apedrear la casa de aquí con harta frecuencia los días festivos.

SUSTRACCION DE HORTALIZAS

En Buñuel han sido denunciados los vecinos Pablo Marcos Cerdán y Francisco Saez Moreno por sustraer hortalizas de una finca de su convecino Teodoro Monreal.

AMPLIANDO UNA NOTICIA

El día pasado ocurrió en la carretera general, cerca de Los Arcos, un fatal accidente del que fué víctima el joven Máximo Osés Ontañana, de 17 años, soltero, natural y vecino de El Busto.

Cuando marchaba aquel desde su pueblo a Los Arcos montado en una bicicleta, al alcanzarle en el trayecto el autobús de "La Estrella", se agarró a él por el pasamanos de la puerta delantera del lado izquierdo, con el fin de que le ayudara a subir una de las fuertes cuestas que en dicho trayecto existen. En esta forma fué el ciclista unos dos kilómetros, pero al tratar de separarse, soltándose del pasamanos, tuvo la desgracia de caer a tierra, dándose un golpe tan fuerte en la cabeza que le produjo la muerte en el acto.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las correspondientes diligencias.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado de Los Arcos con el médico señor Bidegain, procediendo al levantamiento



# DEPORTES



## En Vitoria

### Comentarios al partido Alavés-Izarra

El pasado miércoles prometí a mis lectores unos comentarios sobre el partido Alavés-Izarra celebrado el pasado domingo en Mendizorrosa, pero como ayer jueves no se trabajó en la redacción de este periódico me he visto obligado a publicarlos en el número de hoy.

Los primeros 45 minutos fueron de excelente calidad. Desde el primero hasta el último se derrochó entusiasmo, velocidad y técnica, marcándose un tren tan endiablado que al finalizar este primer tiempo la mayoría de los jugadores daban muestras de estar completamente agotados. Fue una lucha épica por conseguir la victoria, siendo lo más bello del partido el duelo entablado entre la delantera alavesista y el trío defensivo izarrista. ¡Algo delicioso!

El segundo tiempo fue todo lo contrario que el primero. Salvo los primeros minutos emocionantes los restantes fueron aburridos, incoloros. El derroche de energías de la primera mitad se dejó notar demasiado en las piernas de los jugadores. Se jugó sin alma, sin entusiasmo, sin nada. La mejor prueba de la calidad de ambos tiempos la da el marcador: primer tiempo, 3 goles; segundo, 0.

El Alavés tiene un buen equipo y si consigue tapan algún agujero que vivimos en la alineación del domingo entonces será más que bueno: sobrio. Su delantera es una maravilla técnica. Se pasan y se entienden a la perfección pero carecen de profundidad. Un poquito más de "corazón" y entonces... paso a la delantera del Alavés. El ala izquierda, Tosti-Lasheras, es lo mejor del quinteto, pero la derecha no desmerece a su lado. El delantero centro, Telmo, me parece que ese no es su puesto. En cualquier otro hará mejor papel. La media es la línea más completa del Alavés, destacándose la enorme labor de Langarica y la no menor de Donay. Sopena, muy suelto, abusando de su corpulencia. El trío defensivo segurísimo. Tanto Ollora, como Urbina y Esteban, son tres buenos elementos, sobresaliendo la seguridad y el fuerte despeje del defensa izquierdo Esteban, un rubiales que promete y no poco. En fin, El Alavés ya tiene un equipo además capaz de dar



Aceros, Hierros, Carbones, Ferrería Bombas, Talleres de construcción, Motores

"Otto Deutz", Maquinaria de panadería. Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2-Logroño



## Fábricas de Impermeables

SAN SEBASTIAN, BILBAO Y SANTANDER

Cabardinas para chicos, con forro de seda	30 peseta
Cabardinas formidables para hombre, a...	50 "
Cabardinas cuero caballero, a...	60 "
Cabardinas inglesas, tres telas, a...	75 "
Cabardinas (nuevo modelo) lo mejor...	100 "
Chaquetas ganusa, lo mejor que existe...	75 "

Al precio que nosotros vendemos compran nuestros competidores 31 quiere usted capitas de seis reales, no tenemos. Para eso vaya a otras casas; pero para gabardinas buenas, seros formidables y chaquetas de ganusa novedad, encontrará MEJOR CASA en España.

MERCADERES, 9.-JUNTO "ALMACENES AZCARATE" TELEFONO 2204

## BOXEO

### La suspensión del combate Joe Luis-Gaztañaga El negro goza de buena salud

El promotor de boxeo Mike Jacobs ha manifestado que la verdadera causa de la suspensión del combate Louis-Gaztañaga ha sido el temor de que los secuestradores cubanos pudieran intentar raptar a Louis o a sus acudidos apoderados o incluso al propio Jacobs. A continuación dijo que Joe Louis no luchará jamás en Cuba.

Según Jacobs, Luis está en mejor forma que nunca, y acerca de lo que se dijo de que necesitaba descansar, no fué más que una excusa. Jacobs dice que cuando bajó del avión en Cuba fué inmediatamente rodeado por seis hombres armados con ametralladoras, según le dijeron, para su mejor seguridad personal. "No me gusta estar en un país donde se necesita estar protegido de esa manera. Tampoco me gustó nada lo que oí decir de los secuestrados registrados últimamente. Según parece, en los últimos meses se ha registrado en Cuba una media docena de secuestrados".

Ha terminado diciendo que emprenderá el regreso inmediatamente, sin informar a la Comisión de Boxeo.

El Gobierno cubano ha protestado de las manifestaciones hechas por el promotor americano. También la Empresa promotora cubana ha demandado a Mike Jacobs la suma de 300.000 francos en concepto de daños y perjuicios por la suspensión del combate Gaztañaga-Joe Louis.

Joe Louis boxeará contra Retzlaff el día 17 de enero en Chicago. RUMORES SENSACIONALES A JOE LOUIS LO HAN MATADO Pero el negro goza de buena salud en Detroit

Nuevo York.-En Nueva York los periódicos anunciaron la muerte de Joe Louis, a causa de un accidente de automóvil. Todo Nueva York fué presa de una gran emoción, y el "New York Times" recibió más de 1.200 llamadas telefónicas.

Pero se trataba de un vulgar "canard", pues el propio Joe Louis, que se encuentra disfrutando de excelente salud en Detroit, lo ha desmentido.

Y dejamos el público para lo último con toda intención. ¿Cómo se portó el público? Mejor imposible. Con públicos de esa categoría no hay cosa más agradable que jugar delante de ellos. Aplaudieron todo lo que merecía la pena, viniera de donde viniera. Así da gusto! Si todos los públicos fueran como el de Mendizorrosa no habría falta ni guardia ni árbitros! Y entonces ¡qué bello sería el foot-ball!

## FUTBOL

### El Baracaldo estrepitosamente derrotado por el Barcelona

En Barcelona se jugó un partido de fútbol, entre el Barcelona y el Baracaldo, resultando vencedor el equipo local por ocho a uno. El partido estuvo farto de emoción por la manifiesta superioridad de los barcelonistas, que se alinearon así: Eahus; Rafe, Bayo; Argemi, Franco, Prat; Saurina, Polo, García, Fernández y Torredelot.

PARTIDOS QUE SE JUGARAN EL DOMINGO

Primera división:

- En San Mamés, Athlétic-Racing de Santander.
- En Chamartín, Madrid-Oviedo.
- En San Juan, Osasuna-Barcelona.
- En el Patronato, Betis-Sevilla.
- En Bardín, Hércules-Valencia.
- En Sarriá, Español-Athlétic de Madrid.

Segunda división:

Segundo grupo:

- En Ibañeta, Arenas-Donostia.
- Júpiter-Sabadell.
- Bacalona-Baracaldo.
- Irún-Gerona.

Primer grupo:

- Stadium Avilesino-Zaragoza.
- Deportivo de la Coruña-Valladolid.
- Celta-Nacional de Madrid.
- Sporting de Gijón-Unión Sporting de Vigo.

Tercer grupo:

- Gimnástico de Valencia-Granada.
- Elche-Murcia.
- Mirandilla-Levante.
- Malacitano-Jerez.

## Rebuscando: En Donostía

El Athlétic madrileño es el equipo de mayor regularidad. Todos los domingos pierde. Lo que se llama un once serio.

Decían que Elcegui era uno de los más directos capables de las continuas derrotas de los rojiblancos. Y Mr. Samitier, muy digno, lo reclinó en la casetta, castigándole a no toomar poste. Sin embargo, ¡cómo echamos todos le menos el domingo a Elcegui!

En el Athlétic de Madrid, las cosas no tiene remedio. P. or aum; se han agravado. Unas declaraciones de Samitier sobre varios de los jugadores encorreados a su dirección técnica, han llevado el malestar al fondo del equipo.

Por lo visto, el Athlétic de Bilbao ganó en Sevilla a causa del barro. Pero el Sevilla no podrá que jarea de que no se le han advertido los peligros del fango. Desde hace muchos años en los tangos argentinos no se dice otra cosa.

Lemos que muchos socios del Recreativo de Granada se han dado de baja después de la derrota sufrida por este equipo, en su campo, frente al Jerez.

Esto no es un suceso extraordinario. Lo extraordinario es lo que dice un cronista granadino sobre este bonito episodio:

"La fata determinación tiene por causa el mucho entusiasmo que esos socios del Recreativo sienten por su Club."

El entusiasmo es así, por granadinas... A juzgar por lo que se lee del enuenel Barcelona-Madrid, cuando el Madrid gana es bueno hasta Bonet, que ya es exagerar la euforia.

Hemos visto la fotografía de la "coyida y muerte pugilística de Paulino". Y no hemos podido por menos de echar unas lagrimitas.

De la Vuelta a Francia Pelota En el Euskal-Jai Los partidos de ayer y anteayer

M. Desgrange quiere que vuelva a tener animación la Vuelta a Francia. Y para ello necesita "trepadores". La de 1935 fué un desengano, sobre todo por la retirada de los españoles cuando empezaban los montes. Y no quiere Desgrange que en 1936 ocurra lo mismo.

Por ello hizo la "sugerencia" a la U. V. E. de que se seleccionase a Ezquerria y probablemente después a Vicente y Fermín Trueba.

Se puede decir que el equipo español planeado en estos momentos por M. Desgrange con el decidido propósito de llevarlo a la práctica es: Federico Ezquerria, Vicente y Fermín Trueba y Julián Berrendero.

¿Tendrá un aumento de otro corredor? No será de todo difícil. Habrá muchos que aspiren a él y hasta hay quienes se han dirigido ofreciéndose a M. Desgrange.

A este propósito cuenta un periódico: "El 'patrón' piensa también en Ricardo Montero. Por lo visto, Luciano ha sostenido conversaciones amistosas con algún elemento distinguido de 'L'Auto', con Jacques Godet, uno de los propietarios, por ejemplo. Y en esas conversaciones, sin otro ánimo que el de informar, le ha dicho que su hermano es un corredor formidable, un poco maduro ya, al que sorprende la juventud al principio de las carreras, pero el que sabe imponer todavía su 'clase' cuando la cosa va prolongándose... No tendría nada de particular que el amigo Jacques informara de esto a Desgrange y que Desgrange aguardara al principio de temporada para ver si Ricardo reaparece y reaparece con fortuna, para contratarle ampliando a cinco el número de representantes españoles. A cinco trepadores: Federico Ezquerria, Vicente y Fermín Trueba, Julián Berrendero y

¡Que un hombre de su linaje se vea así por 25.000 miserables dólares!...

Muy bonita la divertida historia de gangsters, raptos y demás zarandajas que ha inventado Jacobs para justificar, o lo que sea, el porqué de la suspensión del combate Louis-Gaztañaga.

Noticia extraña: el Arenas no ganó el domingo. De verdad, de verdad. Advertencia: los de Guecho no tomaron parte en ningún partido.

Los leones siguen siendo los leones y el Betis cas' es "er Beti". Todo sigue igual, parece que fué ayer.

De una crónica: "El Barcelona no supo perder frente al Madrid, porque saber perder no es perder a secas, sino luchar hasta el fin por la victoria."

En fin, lo que quiere decirse es que el Barcelona no supo ganar, que era naturalmente, lo que se deseaba.

Los alemanes preparan sus olimpiadas con tal esmero y escrupulosidad que entre las muchas observaciones que figuran en un periódico olímpico oficial figura esta:

"Que podemos contar con una buena serie de días secos, sin lluvia, se desprende del hecho de que desde 1935 hasta 1939 no llovió más que nueve días de junio y diez en julio y agosto alcanzando las lluvias una altura de poco más de 1 mm.; 21 días en cada mes obtuvieron pues, una "precipitación acuosa" de menos de 1 mm. En 17 días de cada mes no llovió esta cifra ni a 1/10 mm."

Horroriza pensar—viendo esta escrupulosidad—que a los alemanes se les haya ocurrido ganar la olimpiada porque sí. Por estadísticas...

### Jesús Abrego, vencedor.-Su cesta de oro

Ya el domingo advertimos en el "magro" de Arróniz una clara recuperación de juego. Su derrota, por solo dos tantos, fué de menos. En diversas fases del partido nos obsequió con jugadas de su exclusiva marca. Le vimos moverse por la cancha con gran soltura. Y, sobre todo, más confiado que en anteriores actuaciones.

Tuvo destellos geniales. Del auténtico Abrego. ¡Aquel tanto 15! Luego, al final, surgió la arrancada impresionante, arrollando todo, que trajo como consecuencia la aproximación a un tanto, 43-44. Haciendo gala de sus extraordinarias facultades.

Por eso el día de Navidad acudimos al Urumea confiando en su triunfo. Sabíamos muy bien que el partido que le ponían, siguiendo una costumbre ininterrompida, era difícil para él; ¡Cualquier día le contiene al fenómeno acompañado de un buen zaguero!

Después de una serie de derrotas, una momentánea baja forma, tres minutos en extremo agotador, no resultaba fácil contestar a esa pregunta. Pero nosotros pensábamos en el partido del domingo pasado. Y nos sentimos optimistas. Jesutillo Abrego obtendría la victoria. Y así fué.

¡Buena falta le hacía este triunfo para levantar otra vez su moral tan lógicamente decaída!

Anteayer tuvo en Abarisqueta, particularmente en las dos últimas decenas del partido, un eficaz colaborador.

Fero el trío que tenía enfrente era el mismo que le había vencido en varios encuentros consecutivos. ¡El trío invencible!

Zabaleta el tan bien llamado maestro, traía pelotas inverosímiles. "Chichán" entraba alegremente a las pelotas que salían de la cesta de oro... Azzipro ejecutaba los saques a la perfección y se portaba en el peloteo como un bravo.

Jesús adquirió varios tantos de ventaja al principio. El triunvirato apretó de firme y vino a la igualdad en el tanto 16.

Después los tres tomaron la delantera. Consiguieron hasta cinco tantos de diferencia.

Hubo muchos que creyeron en una nueva derrota del de Arróniz. Pero no fué así.

El fenómeno comenzó a sacar el pecho. Y cambió totalmente la decoración. El disparo inicial fuerte y crujido, era justamente entregado por Zabaleta, Arce y Azzipro quedaban descartados.

La cosa no tuvo ya color. La maravilla de Arróniz tomó rápidamente 9 y 9 tantos de ventaja.

Por otra parte, Abarisqueta se creía en momentos. La pelota salía de su cesta con inusitada violencia. Jesús, encontrándose con los tantos dominados por el saque, les remataba con jugadas tan artísticas como variadas.

Llegó el final previsto. La victoria de la pareja por nueve tantos (45-36). Una ceriosa ovación saludó el triunfo de Jesús, que en el transcurso del partido fué obsequiado, como su compañero Abarisqueta, con sendos duros.

Esperemos ahora a próximas actuaciones de Abrego. Preparémonos a saborear su arte incomparable. Ya, en forma y con moral, brillará de nuevo en todo su esplendor. ¡Ave, Jesús!



RADIO nuevos modelos precios sorprendentes. F. DUMENIEUX EIBAL

Gallinas y Palomas Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades, con GALLIOL. Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombólicos, Círcos gallineros, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1,85 y 15,50 pesetas caja grande para Granja

Casa REPARAZ Los mejores calzados. Plava, 1

AMASADORAS Y BATIDORAS. TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO. PIDASE OFERTA ILUSTRADA. MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO. VICTOR GRUBER Y C. S. L. Zópositarios para Navarra: LUNDAIN Y COMPAÑIA Apartado 450.-Bilbao

Almorranas, Varices, Ulceras. Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO. Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16, entresuelo LABAGOZA

En la calle para prevenir TABLETAS



# Gaba

PECTORAL DE CALIDAD eficaz e inimitable contra tos, ronquera, catarros, gripes.

En casa para curar JARABE



GABA obsequia a sus clientes con un práctico regalo que acompaña a cada frasco de su jarabe

HOY NO, MAÑANA ES INOCENTES

Manifiesto de los amigos de don Antonio Goicoechea y Cosculluela

El manifiesto monárquico a que en uno de nuestros editoriales nos referimos para rechazarlo de plano, dice así:

De una parte la reiteración con que llegan a nosotros excitaciones de muchos navarros no encuadrados en ninguna de las organizaciones políticas existentes en la provincia y de otra la persistencia de unas orientaciones de Gobierno cuya ineficacia para enderezar en nuestra Patria la marcha de los negocios públicos es notoria, nos deciden a dirigirnos a usted sometiéndolo a su buen juicio las siguientes consideraciones:

Es indudable que todo observador objetivo de la realidad española puede comprobar cómo, al año de la revolución de octubre, las amenazas y peligros demagógicos perduran de manera visible, sin que a ellos se corresponda con las indispensables variaciones a fondo en la orientación gubernamental. Todas las instituciones del Estado, absolutamente todas, aparecen cuarteadas e inseguras, desprovistas del mínimum de garantías de solidez indispensable para llenar su fin. Aparte levísimos aciertos circunstanciales, es evidente que las nobles tentativas de rectificación que un ilustre caudillo derechista llevó al Gobierno, se han aplastado contra la imposibilidad absoluta de que el sistema democrático republicano deje de ser lo que fué desde el primer momento, lo que es en la actualidad y lo que nunca podrá dejar de ser.

En esta situación, dándose el caso, verdaderamente significativo y elocuente, de que la República "ha sido salvada" (según solemne y pública declaración de uno de los actuales Ministros) por el prohombre a que antes hemos aludido; y de que quienes ocupan las más elevadas magistraturas del Régimen son exministros o exsubsecretarios de la Monarquía, consideramos bien clara la imposibilidad de sostener que lo que se ha dado en llamar forma de Gobierno pueda continuar relegado a segundo término. De ninguna manera: ya se ve que no es dable llevar a cabo, con la República, la transformación que la triste realidad española reclama cada día con mayor apremio. A esta conclusión se llega, por deducción lógica y fatal, desde el momento en que admitamos —y hemos de adelantarnos a hacerlo con la máxima sinceridad— la buena fe que inspiró en todo caso y sigue inspirando a los hombres de derecha que estimaron posible el cambio y para lograrlo se pusieron al servicio del régimen republicano. Su fracaso —el de tales hombres—no ha dependido de ellos sino de la República; con lo cual no puede haber en España quien gobierne bien porque todo, la Historia, el sentimiento colectivo, las tradiciones, la organización familiar, la permanencia y continuidad inseparables de la idea de Patria, pugnan con un régimen que, al declararse arreligioso, niega a España.

Por todo ello y por mucho más que podríamos consignar y omitimos para no hacer interminable esta carta y porque el patriotismo de usted no necesita de más detallados alegatos, creemos que ha llegado el momento de contribuir al robustecimiento de las fuerzas políticas que proclaman abiertamente su aversión al régimen republicano, reuniendo en Navarra y organizándolos en Partido adscrito como Agrupación provincial a "Renovación Española", a cuantos, aceptando como postulados fundamentales del único sistema adecuado a las tradiciones españolas la confesión religiosa católica, apostólica y romana; la existencia de la familia con los derechos inherentes a los padres y la indisolubilidad del vínculo matrimonial, que no pueden desatar los hombres porque loató Dios; el respeto a la propiedad privada en su concepto cristiano; y la defensa de nuestro régimen foral... anhelen y propugnen la restauración de una Monarquía renovada, de un Rey que simbolice la continuidad histórica y la efectividad de la jerarquía, y enlace y garantice la coordinación de la sagrada tradición española con las más modernas doctrinas de Derecho público.

Nadie puede negar que en Navarra —y aparte la Comunidad Tradicionalista, cuya doctrina tantos puntos comunes tiene "Renovación Española" y junto a la cual viene actuando en el Parlamento y en la calle, siendo ambas como gloriosas vanguardias de la antirrevolución— nadie puede negar, repetimos, que en nuestra tierra existen núcleos importantes de opinión que profesan sinceramente estas ideas. Si hubo un momento en que estos núcleos pudieron inscribirse complacidos en alguna organización derechista constituida sin expresa declaración relativa a la forma de Gobierno, hoy ya eso no es posible: porque tal respetable agrupación ha hecho clara profesión de republicanismo y, por consiguiente, cuantos somos monárquicos y estamos persuadidos de que sólo con la Monarquía España volverá a ser España no podemos pertenecer a partidos que han anunciado su propósito de consolidar el régimen republicano. Y sin que ello signifique conato de controversia ni desunión; por el contrario, con el afán de juntar nuestros esfuerzos a quienes incesantemente trabajan por la unión de todos los elementos derechistas frente al enemigo común, ha nacido en Navarra el grupo provincial de "Renovación Española". Y a pertenecer a él y a secundarle con el mayor entusiasmo queda usted invitado.

Programa? El de "Renovación", bien conocido para que necesitemos puntualizarlo aquí. A él nos basta agregar explícitamente que, por ser

VIDA RIMADA

Un agraciado

—¿A dónde vas, Escalástica? —A comprar mazacs pucieros y platos; jicaras, sillas, armario de luna, espejos, dos camas, cuatro mesillas y un buen armario ropero; ocho varas de satén para delantales buenos; cuatro docenas de aceite, jabón, velas y dos quesos del Roncal.

—¿Nada más? —Ni más, ni menos. —Según te vas explicando poquito a poco, comprendo que habrá venido de América tu tío Inacio; a lo menos así parece, Escalástica. —No es eso.

—¿Fues qué? —El de Sansoain por un casual, se os ha muerto? —De tal desgracia nos libre Dios bendito, desde el cielo. —¿Cuéntame! ¿Qué pasa pues, p'a tanto apacostamiento tan así, tan de improviso? Nunca me importa lo ajeno; bien lo sabes, Escalástica pero, tanta compra viendo, si no me das los motivos, hoy, de seguro, reventó. —Pues, te diré, aunque debiera callármelo, porque entiendo que p'a ti eres muy callada y sabes lo de lo del pueblo; sin que quiera molestarte al explicarte todo esto. Rufino estuvo en Madrid, como ya sabes, sirviendo a un hermano de la prima de la cuñada, de Eusebio, de chófer y que bien majo me lo llevaban, por cierto. —Sigue, grandísima pesada. —Buena alarma nos pasamos toda la familia, en casa, cuando un día nos dijeron que se hallaba con viruelas muy mandujío.

—¿Retruécanos? —¿Terminas o no? —La prima de la Cecilia, la sobrina de Emeterio el que es de la Nicestrata hace como un año suegro, le dió hace una semana participación, al nuestro, de la lotería: Dos pesetas en un muy bonito número... —¿Y le ha tocado!

—¿Qué! Rufino cambió el papelito a un sargento... —Y le habrá tocado en eso... —¿Qué! El nuevo lo vendió por medio duro y con él y otros dineros compró el día veinte un majo y deslumbrante vigésimo... —Y a ese se ha tocado... —¿Qué! Después de esto recibí de Barcelona, donde está su novia, medio duro de participación... —En ese le vino el premio —Pareces, nija, adivina de lista. —¿Pa qué me pesno? Si no fué una un poco lista... —No me digas, ya lo veo Por el oído.

AZKENLANGILLE

Masajes; Limpieza del cutis; Rayos Ultravioleta. Idóate Hnas. Chapitela, 9. Teléfono 22-11

MANTAS para Campo de cuadros a 4 Ptas. Mantas para Cama, grandes a 6 Ptas. Mantas de Lana buenas de Caja de Antequera, a 20 Ptas. en Almacenes Arcarate

navarros, somos fueristas, y hacemos nuestra, con verdadero agrado, la frase que reconociendo la intangibilidad de nuestro régimen especial pronunció recientemente en su discurso de San Sebastián el Vicepresidente primero de "Renovación Española" señor Calvo Sotelo.

Somos monárquicos; y hemos de trabajar con fervor para que —como con palabras felices decía el ilustre don Antonio Goicoechea— recobre su pujanza la adhesión nativa a la Monarquía, que reside, irreflexiva y heredada, en la intimidad del alma de nuestro pueblo. Existente la Monarquía trabajamos por su conservación; ausente, no sabríamos trabajar más que por su vuelta. Sin que ello signifique que queremos a España para la Monarquía, sino a la Monarquía para la vida, para el honor y para el bienestar de España.

Pamplona, 3 de diciembre, festividad del Santo Apóstol Francisco de Xabier, de 1935. Leandro Nagore, exdiputado foral. —El Conde del Vado, exdiputado a Cortes. —Manuel González Boza, farmacéutico; José María Landa, exalcalde de Pamplona; Eusebio María Elorz, abogado; José Luis de Ibarra, propietario; Francisco Javier Arvizu, exalcalde de Pamplona; Joaquín Irujo, industrial; Luis Ortega, abogado; José López Sanz, exalcalde de Tudela; Enrique Ansaldo, propietario; Ceferino Maisterrena, empleado; Gerardo Valcarlos, procurador; el Marqués de la Real Defensa, abogado; Basilio Estévez, obrero; José E. Uranga, abogado; José María Ligués, propietario; Joaquín Caralajo, exalcalde de Pamplona; Francisco Javier Escudero, Oficial de Artillería retirado; Eusebio García Mina, abogado.

¡CATARROSOS! ¡BRONQUÍTICOS! ¡ASMÁTICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que padecéis frecuentes catarros. Los que sentís silbar vuestros bronquios y hervir vuestro pecho. Los que vivís atormentados por esas terribles noches en que los espasmos de tos desgarran el pecho. Los que, incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio, cuya acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, calmará rápida y progresivamente vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho, y os devolverá la capacidad para el trabajo y la sana alegría de vivir.

PECTORAL RICHELET

no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

De venta en Farmacias: Frasco pequeño 3'25 (timbre aparte). Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando salga usted de teatros, cines u oficinas, métase en la boca una

Caja de bolsillo 90 Sólo 90 cts. Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre

PASTILLA RICHELET

y evitará todo mal a la garganta, bronquios y pulmones. Frescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.



¡QUE ALEGRÍA! Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo he conseguido empleando el producto

Nettosol

único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de grasas, pinturas, espermás, alquitran, etc. etc. en trajes, sombreros, guantes, corbates, tapetes de mesa y de billar, sábanas, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda, los deja como nuevos. Frascos a 2'50 y 4'50 - EN TODAS LAS DROGUERIAS

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Aguas minerales naturales de Carabaña Purgantes, depurativas, antibiliosas antiherpéticas PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chávarri Maura 12, (antes Lealtad)-Madrid

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Ya no sufro más en invierno.

Desde hace bastantes años padecía una bronquitis crónica que no me dejaba vivir por la tos, y cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera. Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a los bruscos cambios de temperatura.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima, y para demostrárselo le escribe estas líneas su más afilma s. s.,

MARIA FERNANDEZ Libertad, 3 - Madrid

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis que me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad, pero nada he conseguido hasta el año actual, que al empezar los primeros tríos decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa, que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

FELIPE ROMERO Ferraz, 68 - Madrid.



"Cuentan de un sabio, que un día en su despacho se hallaba y, triste, se lamentaba de que allí nada lucía. "¿Que haré... entre sí se decía... para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante?" Y se respondió al instante: "Darle Encáustico ALIRON"

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por: Inapetencia Anemia Raquitismo Neurastenia el famosísimo Jarabe

En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar CONSTITUCION, 12 Depósito en Pamplona TELEFONO - 2214

Villafranca (Navarra)

IA VER ESE PUENTE!

No son estos momentos (según rumores de la Prensa, de inseguridad para las comisiones gestoras municipales actuales) los más propicios para suscitarse esta cuestión por desgracia tan abandonada, pero el tiempo pasa con una rapidez vertiginosa y todavía nadie se ha molestado en elevar el grito al cielo clamando y pidiendo la total realización del proyecto.

Va a hacer ya aproximadamente tres años que principió a construirse el ramal de carretera de Villafranca-Marcilla, que vendría a substituir al trozo de Bardenas que atraviesa la general, cuyo trozo de Bardenas reúne los inconvenientes de difícil por sus inmensas cuevas y curvas, solitarias por sus veinte kilómetros andados de más en su recorrido. Todo esto unido a que la nueva construcción atraviesa unos cuantos pueblos más que la otra y de por sí muy importantes, importancia que ganarian si el proyecto se realizase... completamente.

Porque bien es verdad que dieron comienzo las obras.

También es verdad que la carretera tanto el ramal de Villafranca como el de Marcilla, están construidos.

Es verdad también que se han gastado 200.000 pesetas que han servido para dar trabajo y por lo tanto medidas de vida durante una temporada a familias de estos dos pueblos vecinos.

Pero en realidad, ¿qué se ha hecho? Porque aparte de ahorrarnos unos metros de camino a los rebaños de ganado lanar y vacuno que van a pastar a los campos limitrofes, y de sembrar a una siesta forajada a estas 200.000 pesetas (que son poca) no vemos otra utilidad.

El por qué de no ver esta utilidad estriba en la AUSENCIA DEL PUENTE que sobre el río Aragón una estos dos ramales de Villafranca y Marcilla. En estas condiciones, la carretera no deja de ser (como la frase célebre en este mi pueblo) un "cepo sin paletilla".

Todos estos comentarios son los que el diario sostienen lo mismo pretendidos que humildes de este pueblo, y muy corriente esta otra frase que ha podido recoger infinidad de veces "cuando una cosa se proyecta, o se hace con todas de la ley o no se hace", frase todo lo humilde que se quiera pero una verdad que en tamaño se aproxima a mi querida Ermita de Aralar, y no precisamente por su extensión, sino por lo que para nosotros (abertzales) significa.

Treten, pues, en general, los que por el cargo que ocupan, están obligados a activar las gestiones de construcción de este PUENTE tan esperado por estos pueblos, de proceder lo más rápidamente a la realización de lo que hasta ahora no es más que un proyecto, aunque bastante adelantado por las obras que hasta la fecha hay construidas.

No procede, pero no estaría nada de más que nuestro activo Diputado por Guipúzcoa don Manuel de Irujo y Oloro (a quien felicito con la más humildad y a la vez sincera felicitación por su interés y actividad en los asuntos todos en general en que ha intervenido, y en particular los referentes a su querida Nabarra) tomase cartas en el asunto y si algo le es posible hacer lo haga con el interés y desprendimiento en el carácterístico. Puedo tener por seguro que sabremos agradecerle toda su actividad en el asunto de la Azucarera, y la que se está tomando por el tan discutido ferrocarril Estella-Marcilla.

¡Hermosa manera de hacer propaganda del Partido Nacionalista!

No termino esta crónica sin antes felicitar a los activos Diputados de la Minería Nacionalista (y principalmente a los señores Monzón, Aguirre e Irujo, que por intervenir directamente fueron los que más se significaron) por su brillante actuación, frente a los duros ataques que el "último godo" infirió al P. N. V.

Pecó don José Calvo Sotelo de falta de memoria al atacar a nuestros Diputados (que bien claro sabían más que los únicos representantes de los Fueros) y jactarse de no estrechar la mano de ninguno de ellos.

No debía recordar o, por lo menos, no curria recordarlo que cuando él se hallaba en el destierro en Portugal (aun cuando ostentaba su calidad de Diputado) escribió una carta al señor Picavea, diciéndole protestas energísimas ante el tan grande desafuero que querían cometer con él y trabajase para que volviera al Parlamento.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

AZPIROZ y PLAZABONA

contra

BYARALAR y LESACA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

DEBUT DE LA GRAN COMPANIA DE LAZUELA Y OPERA ESPAÑOLA

en la que figuran los eminentes cantantes

Adolfo Sirvent, Anita Barbarroja y la genial triple ligera Isabel Ferri.

Primeros actores y directores. Alberto López y Federico Esquefa.

Maestros concertadores, Natalio Garrido y Enrique Mari.

Viernes 27 de Diciembre

Primera de abono

Matinée, a las seis y media.

Noche a las diez y media.

Primero.—El sainete en un acto y tres cuadros, de Carreño y Sevilla, música del maestro Serrano

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Los claveles

Por sus creadores Anita Barbarroja y Martín Gracia.

Segundo.—El gracioso sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de Ramón de Castro y música del maestro Sorozábal

Magistral interpretación de Anita Barbarroja.

Etxalar'tik

NAHAS-MAS

Urialdi dugu aspaldi. Lurrak eta bi-deak uraz azunduak ditugu. Ego pirrit bat ibilli baita, arto ondurrak bide bat ura zariotela, sagu ta bertza yalieri alapidá ederra emanta.

Ondu gabekxo ere bitzen, garal untzkeron, obo eun aldiz. Berantiar setatsuak brenekifi utzi bearko atik naiz uzian fruitte bat galdu émeen Lesayak egun latxak dituzte ok aznida kientzat; aro busti luzia, pozoi uts, Langilleak, lan puxka bat, an emen dutenak, oso galzki, terrel terrel ibilita ezlan eta ez irabaz, beren buruak busti ta nekatu ondoan. Agian argituko dutenak, oso galzki, terrel terrel ibilita gogaitgari oken antzargari.

MERKATUA

Amabortzeroko merkaturá zen astiazkenean. Txerri batza eta gizenoketu sail bat bertzerik etzen. Biamunecan Lesak'a eta angoa ere otza zen. Salgai ba azindalea puzka. Menokeri bakéintzen zioten erostilleak eta salza ileak ere yakiki beren gauzen eta bertzen maizkerien berri ta etaten deusk saldu, aldi obaren begira.

Txerri afizifikodum yabe seyenak noski, bende etxean bide diot, deuskerian eman bañolen. Eta or' ederkí. Bagok bagatzak axun exua uts nahari omen dire. Bañen, bertze aldiki txerri txipi ta audetan omen debiltz se kulako erio galzki sorigña ta orria ataka txartan exkeridunak. Maiz, aski! bazala mugaz bertze aldiki omen dator galzki zital or'. Agian Yinkoa lagun, eta giza egñalarri esker, bixtu bezela itraugiko da galzita. Txerri seyganton atalu gabe.

GURE ERIYAK

Ez da nabarier erriyan gaitz aundirik. Ohe ba arrluxen Yinko maiteiri eskerrak. Eri aundi dago ta Etxeko ardua Irisarri'tar Karloz Tillegi Xarra. Bere ongunean aitzierak doye exarrian exarrian Guantxegarri goxoa. Ezngyan daude Agere'ko alaba zintzo Manula ta Erremili osari bifaña. Bizkorbide oso osan Elizalde'ko etxekandere on Joxepa, Etxeberri'ko bordako Jeronima andrea Goyetx'ko Juanjo mutikua ta Donostia'ko Oskariz'tar Alfredo erriyar zintzo. Lanori lotu da, sendatuta, Etxeberri'tar Habia gaxetxo begikoak. Yinko onak dituela osan borobilla bere aintzarako bada.

NABARRI TXERTOA

Aintzintzan zen gure errikoetxean Nabarri xertoa bi egunz. Ekaitz gogor utsak ziren bi egunak eta une gutxiago agertu zen txartarot. Egurardia ondu ezker, bertze deituko dituzte umeak eta ez bainik gabe sail ederrik eturriko da txertatzerat. Badira 60 urte gure errian Yinko maite ta txertatziari eskerrak, errateko nabarierrik ez dugula ikusi. Neke eta lan puxka dakartzki, bai agikko xertoak; baño nabarri izigarriaren aldan, yostagarri ats. Yarrakki bear txertatzen beraz, ez baguon itzulimail benepeñ lengo nabarrieta laiz eta eriozkeratzerat.

ILTBERRI SAMINA

Ez ikarlatu ta ez musifi egñi, irakurle, ez badakizu, zer den or'. Itz xarteta yorra dugu leoponia adiratzeko. Lerdegi ta berd'ik piñadi ta piñadegi'ko bezala adierazi bear, sagardi ta gaztaindegi antzerat.

Eriak egiten duen lerdia, Diputaziak lagun. Ayerdi sayetsa da. Asi kislabetik ualdetik eta Bizterdi'ko egirat eta emendik Ayerdiko egirat Oaburukaitz'raño. Egunotan esitu bide dute ta urte herri ondorexian zuloxiak egñi eta agudo samar landatu gero "insignis" izeneko lera.

Igandian zen zilo kandela ta "Murdenek" eskeñi omen zen merkienik sosian zenbait lagunekik parturgoan.

Amabortz mila landare zilo noski, Dantzatu bearko motellak altzurak LERDEGI BERRIA

Unen 12-n ill zen erdi bat batian Aldaitegi'ko bordako maizterren andre Ezpelesin'dar Juliana, bere 51 garrenurtian edo. Sumbildarra bere senarra bazalaxen; baño urte sail otan emengokotua. Zintzoa aitez; sifese berokoa langillea, ikilla ta ongillea zen guztetali eta erri osoak maite zuena Biamunian egñi ziren b'ere Mezata ortzketakifi batian eta igandian berri ere Barkuzioe Nere atzekabe agur mifa bere alargu une s'nde ta aideri. Aita gure bat, irakurle. G. B.

NASKALDIA

Donosti'ko "San Ignacio" Osate txian dago gur Mertiko xararren anaia Elizabete'tar Felipe jaunna, esa keta minbere bat egina; poliki poliki dago. Em'n agurtu dugu Arregi'tar Isidro, erriyar apez jaunna. Donosti rat lizuli da Armako etxekoandere on Ama bere seme Inazio'kifi. Itzuli da Zugarramundi'tik Maizterno'ko alaba Bernardina. Errinerle'n dago Jabierne'ko

Anuncios breves

Colocaciones

APRENDIZ, hablando vasco, se necesita en el comercio de viuda de Castro Archanco, Plaza del Ayuntamiento.

Pérdidas

PERDIDA pendiente de oro con brillantes recuperado de familia, entregará esta Administración y gratificará bien.

SE RUEGA a quien haya encontrado un billete de mil pesetas lo entregue en Teobaldos, 9, primero, exterior de rocha. Se trata de un obrero.

Varias

CULTIVADORES DE LA REMOLACHA

Se recuerda a los contratados de don Carlos Buzqui que el próximo día 24, martes, a las 4 de la tarde, se cerrará definitivamente la recepción por terminación de campaña.

Ventas

PARA BELENES mazo seco de boj vendése, Navarrería: Carbonería: Molina.

CASA vendo a cinco minutos, recién construida, desahollada, poco precio. Informes: Descalzos, 23, primero.

POR REFORMA se venden dos alternadores 37 y 39 kw., marca A. E. G., 1.000 revoluciones, 50 períodos. 3.000 voltios, estado seminuevos; pueden venderse funcionando en Central Andión, inmejorables precios. Sociedad de Centralizas y Electra de Artajona.

VENDO magnífica gramola de lujoso mueble. Valor, mil pesetas. Se da en la quinta parte de su valor.—Informes en esta Administración.

PATATA superior se vende 25.000 kilos a partidas de 5.000 kilos.—Dirigirse a Félix Otegui, BURGUETE.

CAMBO máquina de escribir, nueva marca "Miguel" por Radio.—Informes, S. Arret.—Portal de Rochapea.

Carbones

Hullas, antracitas, cok

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate 24. Teléfono 2979

Pamplona

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martir, número 6, Barcelona. TELEFONO 75578

Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas

ANTIPILEPTICAS DE OCHOA

Carretera de Chamartín 77

Apartado 695, Madrid

Viticultores

La cooperativa Unión Vitícola de Berbinzana formalizará contratos de venta de injertos de lot y ripana en garmacha al precio de ochenta pesetas millar. Clase inmejorable.

alaba Permina, Zaragoza, Santiago ta Iruña tik etorri dire Billarreal Osana ta Legaz ikasleak.—XII-21.

PRO CAZA Y PESCA

Relación de denuncias verificadas por el personal vigilante

Relación de las últimas denuncias verificadas por el personal vigilante: En Riezu, contra el dueño de un molino por aparecer la rejilla de entrada del canal de desagüe con desperfectos que dejan libre la entrada a los peces. Subcador de Abárzuza.

En Lanz, contra Ignacio Landa, por pescar con caña sin licencia en tiempo de veda. Guardas de Olagüe.

En Lanz, contra los hermanos Cipriano y Faustino Aristequi, por pescar a caña sin la correspondiente licencia y en tiempo de veda. Denunciados los mismos que en la anterior.

En Andosilla, a 4 individuos de los que fueron conocidos Donato Lorenzo y Sotero Martínez, de Sartaguda, que cazaban con galgos sin la correspondiente licencia. Guardas en Andosilla.

En Artajona, contra el vecino del mismo Silvano Cilveti que cazaba con reclamo natural de perdiz y escopeta. Guardas de Tafalla.

En Torres del Río, contra José López, por cazar con escopeta sin licencia. Guardas en Los Arcos, Viana y Subcador de Los Arcos.

En Murillo el Fruto, contra Dimas Veilla, vecino de Santacara y Cipriano Mancara, también de Santacara, que pescaban con un trasmallo en el río Aragón apaleando las aguas. Guardas en Murillo el Fruto.

En Arbeiza (Alfín), contra Daniel Mugarza, por pescar con garramincha, dándose a la fuga sin que pudiera ser detenido. Subcador en Estella.

En Corella, contra Antonio Gómez por cazar con una escopeta y sin licencia. Guardia en Corella.

En Caparros, contra José María Lapuerta, por cazar en una repoblación de pinos de la Exema. Diputación. Guardas en Caparros.

En Milagro, contra el vecino de la misma localidad Rafael Lebrero, cuando se dedicaba a la caza con escopeta



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

UN BUEN CONSEJO

No hacer en casa preparaciones --siempre deficientes-- para ilustrar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasada, es acecha.

Evitar, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico: "ENCAUSTICO AL

alguno usando "H"

Venta, Viuda de J.

5, y principales perf

J. BEOLA.—TARA

CON.



## ¿CUENTO DE NAVIDAD?

### Los que teníamos ocho años

Por URROSTA

(CONCLUSION)

Atardecer. Sobre la lámina verdosa del río van cayendo gasas resplandecientes. Ya retornan las lavanderas a sus chozas, entonando melodías tristes. Los pastores rcojen el ganado en los apriscos; el rumor de las esquilas tiene aires de un himno crepuscular. Las montañas y los valles; los campos y las chozas tienen un manto blanco sobre sus hombros yertos. Los últimos labriegos remolonean—que salí ron al bosque de rígidas desnudeces en busca de una brazada de leña—regresan al poblado caminando como tardas sombras.

Ráfagas de viento helado mueven las aspas espectrales del viejo molino.

En un establo de desventajadas maderas han entrado un hombre—reda túnica de paño burdo—y una mujer—sencillo vestido maricón—.

Se llaman José y María, y no tienen por esta noche otro albergue para sus cuerpos cansados.

En el establo muge un buey. En un rincón, yace una mula pacífica.

El viento silba en las rendijas de la cercada tabla.

Y se siente, a intervalos,—cada vez más cerca—el aullido de los lobos... Medianoche.

El establo brilla a los resplandores de una luz rosada y sobrenatural. Se ha parado el viento. Cumpléndose, quizá, la imagen del poeta: "alingeru bialko Jainkoak".

Legi arrotzen bada, kate latzez lotze-ira" (1)

Sobre las pajas del pesebre hay un niño desnudito, caliente, recién nacido. El buey y la mula acarician su piel de seda con cálidas alientadas.

María y José somi'en beatíficamente en la visión del Mesías.

Luz auroral anega el aire de los contornos. En los caminos se oyen músicas y canciones. Uno ancho baja de la montaña, pasa sobre el río por un puente tosca, se cuela en la llanura en un largo poco a poco más allá del establo. Y de camino hay: allá los tres reyes fastuosos, con una escolta de soldados; una viejecita sale vieja como ella, con un brazo.

Un recodo un carro len-tirado por dos bueyes gor-gorante, otra viejecita con una pata. Y ya junto al portal, una escuadrilla de gentes de diferentes categorías y estados: pastores mendigos, muchachos, mozos, niños, señores, criados, anéfnas... Todos caminan lentamente—a causa de la glomeración—cargados de dones, sonriendo felices, y entonando al unísono un himno majestuoso.

Colorines en los trajes. Colorines en los rostros. ¡Un mismo color en las almas: blanco!

Un viejo y barbudo pastor balbucea

## El "Belén" del Gaztetxu

En nuestro número anterior dimos cuenta de haber quedado expuesto el magnífico Nacimiento instalado en el local de Ezkuz Gaztetxu Batza.

Durante estos dos días ha sido muy visitado no sólo por los pequeños sino por muchísimas personas mayores que hacían grandes elogios del Belén que este año ha mejorado notablemente, aprovechando las buenas condiciones actuales del local.

Durante los días laborables podrá verse de seis a nueve de la noche y en los días festivos se organizarán animadas romerías para personas mayores desde las siete a las nueve de la noche.

### DE A. CATOLICA

## Imposición de insignias en la J. F. de San Saturnino

El domingo próximo día 29, Juventud Femenina de A. C. de la Parroquia de San Saturnino va a celebrar una gran fiesta con motivo de la imposición de insignias a sus asociadas. El programa de los actos organizados para dicho día es el siguiente:

Por la mañana, y en el altar mayor de la Parroquia, misa de comunión general a las ocho, con motetes. A las 10 misa mayor con sermón por nuestro celestísimo señor Párroco doctor D. Juan Albizu, interpretándose la misa "Cum Jubilo".

Por la tarde, a las siete, en la capilla de la Virgen del Camino, solemne función para la imposición de la insignia con asistencia del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, don Marcelino Olaechea. Exposición del Santísimo, estación, rosario, sermón por el Consiliario Diocesano de J. F. doctor Don Pablo Gúrpide, bendición y reserva, bendición e imposición de las insignias, cantándose al final el himno de la Juventud, que como todos los demás cantos será interpretado por las asociadas.

¡Joven católica pamplonesa, de la parroquia de San Saturnino! Plena un poco en las obligaciones que dimanan de todos y cada uno de estos títulos tan gloriosos. Si figuras ya en nuestras filas, dispónete a recibir con gran fervor tu insignia, la insignia de J. F. que ostentarás con sano orgullo, como una confesión de los nobilísimos ideales que animan tu corazón de joven católica, y si todavía no perteneces a nuestra agrupación sea esta gran fiesta la ocasión en que te decidas a ingresar en ella. Oye una vez más, ¡Jesucristo y su Iglesia lo quieren, el Papa lo demanda, las circunstancias actuales lo exigen!

Suma tu esfuerzo al nuestro, que el entusiasmo generoso, los impulsos nobles, las aspiraciones magnánimas de la juventud, reclaman empresas muy altas y ninguna lo es tanto como la nuestra: trabajar por el reinado de Jesucristo en las almas.

¡Jóvenes todas de la Parroquia de San Saturnino, del gran apóstol de la Fe en nuestra tierra querida! Sigamos el ejemplo de nuestras compañeras de las demás Parroquias de Pamplona, que una noble emulación nos estimule a trabajar en la A. C., que ni una de nosotros deje de tomar parte en la fiesta que se avecina y que ella sea ocasión de nuevos alientos para el puñado de las que trabajan, para las demás, reactivo que las saque de la inacción y para todos una fecha grata de recuerdo imborrable.

Por la Junta Parroquial.

La delegada de Prensa.

NOTA: Se invita cordialmente para los actos anunciados a todas las jóvenes de A. C. de las demás Parroquias.

## Carnet político

Iruña Buru Batzarra

HOY, ASAMBLEA GENERAL

Conforme se ha venido anunciando, hoy, a las ocho y cuarto de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, se celebrará la Asamblea reglamentaria de afiliados al Partido Nacionalista Vasco, de Iruña, en la que el Apoderado para la última Asamblea Regional ha de dar cuenta de su gestión en la misma.

Pamplona, 27 de Diciembre de 1935.

IRUÑA BURU BATZARRA

El Presidente,

JAVIER ARIZ

### Euzko-Gastedia

Se convoca a todos los socios de esta entidad, a la junta general ordinaria que se celebrará el próximo lunes día treinta a las ocho menos cuarto de la noche en primera convocatoria y a las ocho y cuarto en segunda.

El orden del día ha quedado fijado en la tablilla de anuncios de la Sociedad.

A. Velilla del Ricón

Del Hospital del Niño Jesús

Especialista en niños

Rayos X. Electricidad Médica.

CONSULTA

de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida de San Ignacio, 14, primer piso. Teléfono, 1501

ATENCIÓN SENORA

Costillas al detall . . . . .	2,60 "
Costillas al por mayor . . . . .	2,40 "
Tecido fresco al detall . . . . .	2,40 "
Tecido fresco, por mayor 2,00 "	

CASA ARGAL.—Mercaderes 22

### OMISION LAMENTABLE

## Fotografía de arte

Al plé de la hermosa fotografía publicada en la última plana del número del miércoles, pleno acierto de un fotógrafo artista, omitimos el nombre del autor, el popular Rupérez, y aunque éste sabe bien la forma en que se cierran los diarios y por ello no suele reclamar cuando ocurre lo del citado día, ahora—sin haber él alterado su costumbre—consignamos el nombre del autor por ser la foto de referencia algo fuera de lo corriente en los reportajes periodísticos.

Las madres que crían aumentan de leche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA

PIDA VD. SIEMPRE

HELLESENS PILAS ELECTRICAS PARA RADIO TIMBRE TELEFONO ALUMBRADO PORTATIL

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARZA

CIUDADELA, 12 SEGUNDO

NitratodeGalig

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA

Unión Química y Lluch, S. A.

Colle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

APOLINAR AZANZA - Pamplona

Agente Regional

## LA ADORACION DEL NIÑO JESUS

### Los Pastores de Nazaret en la S. I. Catedral



Señaladamente grandioso resultó el acto de desagravio que se celebró en la S. I. Catedral con motivo de la visita de los "Pastores de Nazaret".

El santo templo acogió a más de cinco mil fieles, que desfilaron durante hora y media por el presbiterio para adorar al Niño.

Por concesión especial del Excelentísimo Cabildo Catedral la adoración se hizo con el Niño de la imagen de la Virgen del Sagrario.

Todo lo recaudado en la colecta que se hizo se destina para ayuda de los gastos que origine la restauración de las joyas.

El Excmo. Sr. Obispo dirigió la palabra al principio de la solemne función, y al final de la misma, al elogiara la labor de los Pastores, les rogó que todos los años se celebre la fiesta del Niño en la Catedral, como primer templo para que quede como algo tradicional.

Por encargo de los Pastores damos las más rendidas gracias al Excelentísimo Sr. Obispo y al Cabildo Catedral, a los señores de la Junta del Rosario de los Eclavos, a don Alejandro Lón, que puso a su disposición los altavoces y el micrófono, al público que acudió a la función y, especialmente, a los niños.

Si usted se marca al viajar es porque quiere. Tomando dos capsulitas de ONDOIBIL antes de emprender un viaje, el MAREO no puede producirse

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

OTRO NUEVO OBSEQUIO

48 bicicletas para niños, 240 balones de fútbol

que hace la casa del inmejorable papel de fumar

"Zig-zag"

a los hijos de los fumadores. (Para la Península y Baleares)

En cada provincia, los seis concursantes que remitan mayor número de cabeza de Zúavo o fajas de blocks (éstas se cuentan por sets), obtendrán, el primero, una bonita bicicleta y los cinco siguientes un magnífico balón. Las cubiertas recogidas del suelo no las admitimos. El concurso terminará el 30 de Abril 1936. Todos los envíos, con las señas claramente puestas, podrán dirigirse a cualquiera de los depositarios de la marca.

HIJOS DE MOLINER

Apartado, 59--VALLADOLID

DOLORES DE ARALUCE

Pelota, 9-- BILBAO

Los Gicores

GINEBRA RHUM E. O. RICHIE PUB AMISSETTE KUNMEL & KNOW PEPPERMINT CURACAO CREMA DE CACAO DRY CLUB CHERRY SLANGOW FOR VERDADERAS SENSACIONES

HOLLIFULLEN

¿un buen licor? mejor está servido

CALISAY

Es un gran licor... en cualquier ocasión... y cuando en cualquier momento

Lea Vd. LA VOZ